

Memoria Anual 2022



Consorcio Provincial de Bomberos de Valencia
Estés donde estés, estamos a tu lado





Misión y Valores

“En 2022 seguimos creciendo a tu lado. Con la misión y valores que nos guían desde nuestros orígenes y que, cuarenta años después, continúan iluminando nuestro camino de servicio público a la ciudadanía”





Índice

MISIÓN Y VALORES	5
ÍNDICE.....	7
BALANCE DEL 2022	9
PRESUPUESTO DEL 2022	13
DATOS GENERALES DEL PRESUPUESTO	14
UN AÑO DE INVERSIONES.....	25
NUESTRO TRABAJO.....	29
LA INTEGRACIÓN DE LAS BRIGADAS	58
BRIGADAS FORESTALES: PRIMER AÑO DE INTEGRACIÓN	60
AVANCES EN INFRAESTRUCTURAS.....	66
2022: EL AÑO CLAVE DE LAS EXCARCELACIONES	71
PRIMER PLAN DE IGUALDAD	75
LA FORMACIÓN.....	78
BOMBERS A L'ESCOLA: SEMBRANDO FUTURO.....	81
ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA: UN LARGO CAMINO QUE YA VE SUS FRUTOS	82
ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VETERANOS: VUELTA A LAS ACTIVIDADES EN 2022.....	85
EL TRABAJO DEL ÁREA DE PREVENCIÓN OPERATIVA	86



BALANCE DEL 2022

El año 2022 ha sido sin duda, un año intensísimo a todos los niveles dentro del CPBV. Es muy difícil destacar un hecho, una acción, como “lo más relevante ocurrido en el Consorcio Provincial de Bomberos en 2022”. Por hacer una lista no demasiado exhaustiva de estos y sin que el orden signifique ninguna prelación de su importancia, podríamos nombrar los siguientes hechos, como muy relevantes dentro del año 2022.

La nueva normalidad después de 2 años de pandemia.

Parece ya muy lejana la fecha de 14 de marzo de 2020, los hechos ocurridos con posterioridad y la adaptación de las administraciones para continuar dado un servicio público al ciudadano sin menguar su calidad. El año 2022 fue el año que dejábamos atrás la pandemia de la COVID-19 y sus derivadas con las relaciones sociales en cualquier plan, relaciones sociales, familiares, laborales, etc. Este cambio de relaciones producido en la fecha mencionada, fueron menguando despacio, a lo largo de 2022, hasta el punto de quedar prácticamente en un recuerdo, en un mal sueño. Todas aquellas restricciones, aquellas medidas encaminadas a protegernos del contagio, medidas necesarias y que parece que vistas con perspectiva, muy acertadas, fueron también medidas que nos aislaron individualmente y restringieron nuestros vínculos con el resto de nuestros entornos sociales. No queremos acordarnos de aquellos días que afortunadamente para el Consorcio Provincial de Bomberos no tuvieron consecuencias graves ni hechos que lamentar y solo nos quedó a final de año, un recuerdo, un mal sueño y algunas restricciones autoimpuestas y algunos hechos que han venido para quedarse.

Los incendios forestales del verano de 2022.

Puede ser que, cuando pasen los años, el verano de 2022 continúe siendo noticia en la prensa, en las radios y televisiones. En el ámbito forestal, un año muy malo para todo el Estado español y para toda la Comunitat Valenciana. Bejís en Castellón y Vall d'Ebo en Alicante serán mencionados durante

muchos años en los medios de comunicación. En nuestro ámbito geográfico, la provincia de Valencia, tuvimos sobre todo, mucho trabajo. En más de tres mil incendios de ámbito rural o forestal, tuvo que intervenir el personal de Consorcio, bomberos y brigadistas en este año 2022. Tres mil veintiocho intervenciones de este tipo concentradas mayoritariamente en tres meses. Dos incendios forestales ampliados, de grandes dimensiones, Venta del Moro con 1.400 Hectáreas afectadas y alrededor de 1.300 en el incendio de Bejís de Castellón que afectó más de 19.000 hectáreas en total. Y decimos mucho trabajo, porque aparte de estas intervenciones, los dispositivos del Consorcio en los incendios de Bejís y Vall d'Ebo han sido más que importantes, fundamentales para la extinción de estos.

Integración de las Brigadas en el Consorcio y su reorganización

Después de la incorporación de las Brigadas Forestales de la antigua Divalterra el 19 de enero de 2022, y que a partir de ese momento pasan a denominarse Brigadas Forestales del Consorcio Provincial de Bomberos, era patente la importancia de la integración de las brigadas dentro del organigrama del Consorcio. La integración del personal administrativo se propone desde el Consorcio que fuera una integración dentro de las unidades administrativas del Consorcio, y así se hizo a la llegada del personal administrativo en el seno del Consorcio. Por otro lado, la integración de las brigadas tuvo una primera fase en 2022 que culmina el 1 de enero de 2023 con la reorganización operativa de las brigadas forestales, el cierre de 24 bases operativas y la reasignación del personal a las bases restantes.

El Campeonato del Mundo de Excarcelación

Que el CPBV es líder en el tratamiento de la atención a las víctimas de accidente de tráfico, no es ninguna novedad. El Consorcio tiene una trayectoria histórica que así lo avala. La excarcelación dentro del Consorcio tal como la conocemos, ha evolucionado desde mitad de los años noventa del siglo pasado hasta hoy en día como del cielo a la tierra.



A principios de los años noventa, las intervenciones en accidentes de tráfico se hacían, como muchas cosas en aquellos primeros años del Consorcio, sin protocolos de actuación, con poca herramienta especializada y con un concepto muy precario del tratamiento a las víctimas. Era más importante liberar la vía con la máxima celeridad que hacer una extracción con las máximas garantías para las personas. Un bombero del Consorcio, José Rodilla García, llegado desde el servicio de bomberos francés, era instructor de excarcelación en todo el Estado español y de forma altruista y de manera voluntaria explica y forma a su vez a la zona 5, la manera de trabajar en el servicio de bomberos francés. Arcadi Peris Baldoví, Andrés Aspas Higón, David Malonda García, Gonzalo Reig Torró i José Rafael Sánchez Beneito eran los integrantes de aquel turno y la génesis de todo lo que vendrá después. Al compañero Andrés Aspas, le mueve el gusanillo y en los siguientes años, después de contactar con el resto de servicios en el Estado español para ver cómo y qué estaba trabajándose en el resto del estado, elabora el primer protocolo de accidentes de tráfico del Consorcio que se implanta en años posteriores.

En el 2005, un equipo del Consorcio, el equipo de Gandia, conformado por Andrés Aspas como mando, David Malonda, Pepe Ortiz Linares, Francisco Codina, Enrique Ramírez como equipo técnico y Francisco Benjumea como sanitario participa por primera vez en un encuentro nacional de excarcelación en Pamplona.

El Mando del Consorcio, Andrés Aspas, sorprende a todos los participantes y con una maniobra desconocida hasta aquel momento y con una perfecta ejecución técnica hace que el equipo del Consorcio se proclame campeón de España en su primera participación. El Consorcio participa ininterrumpidamente y a partir de ese momento en nacionales y mundiales. Hay que reseñar también la importancia de los encuentros internos que se organizan desde el 2008, por encima de todo, como hecho formativo en el que el traspaso de conocimientos y nuevas técnicas va pasando por todo el personal del Consorcio. La culminación de este proceso se produce en 2022 y son dos hechos que vienen determinados por la singularidad del CPBV al afrontar el tratamiento

a las víctimas de accidentes de tráfico. Por un lado, el encuentro interno de excarcelación llega a una cifra récord de 60 equipos inscritos, lo que hace plantearse la necesidad de hacer dos acontecimientos separados, equipos de la línea clasificatoria y la no clasificatoria, según sea el interés de sus integrantes al competir o sencillamente ver sus capacidades en excarcelación y que se valore su trabajo por técnicos internacionales. Por otro lado, la guinda de todo este proceso y la recompensa al esfuerzo de tantas personas, que no puedo nombrar aquí por la exhaustividad de la lista, a lo largo de 30 años, la pone el equipo de Gandia en el mundial de Luxemburgo. En octubre de 2022 el equipo del parque de Gandia, el equipo del Consorcio Provincial de Bomberos, se proclama campeón del mundo de excarcelación en Luxemburgo. Vicent Sala como mando, Sergio Gascó, José Ignacio Prosper, Javier Alonso, Josep Monforte como equipo técnico y Pedro Barranco como sanitario, cierran un círculo virtuoso de diecisiete años que empezó en Pamplona en 2005 y se convierten en historia de este Consorcio.

En medio de todo este viaje, se ganan campeonatos y subcampeonatos de España y del mundo conseguidos por diferentes equipos del Consorcio, mejor equipo general, maniobra, mandos, equipos técnicos, sanitarios, etc. Fundamentales también los encuentros internos, los actos formativos más importantes del Consorcio año detrás de año, la modificación de los protocolos de intervención, guías tácticas, guías de método, protocolos de intervención conjunta firmados con CES y la Guardia Civil, formación, formación y más formación.

Y por encima de todo un agradecimiento, a la gente que conforma el Comenex, los que día a día proponen, organizan, gestionan y hacen posible que este Consorcio esté al frente del tratamiento a las víctimas en accidentes de tráfico, José Miguel Basset, Alberto Capaccioni, Arcadi Peris, Isidro García, David Malonda, Pepe Ortiz y a todas las personas que antes de ellos, han estado en este Comité que son el corazón que hace latir el mejor servicio del mundo. Y pedir perdón a la gente cuyo nombre no aparece reflejado en este artículo y que tanto han hecho por las víctimas en este Consorcio, la lista es larga y el papel es muy corto, muchísimas gracias a todos.

Incorporación de la primera aeronave al servicio del CPBV.

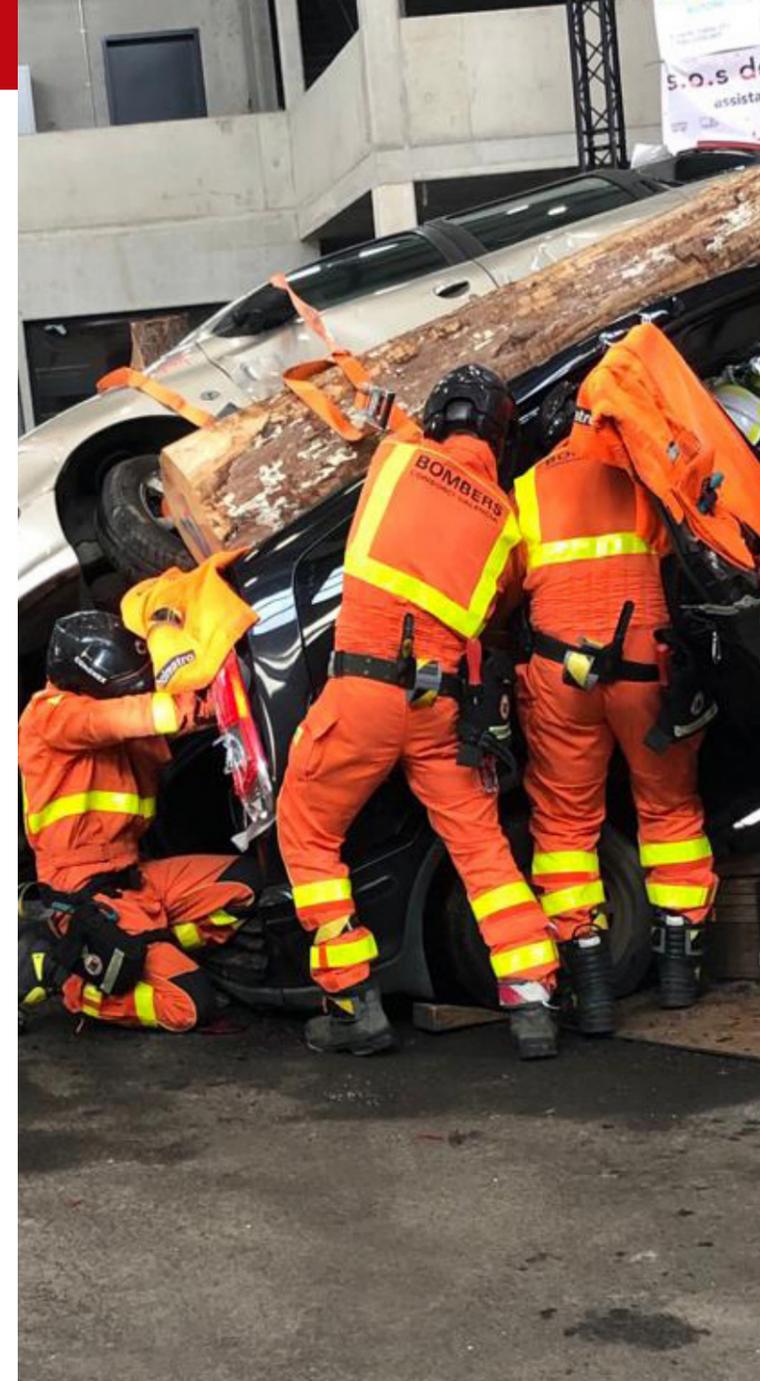
El 1 de agosto de 2022 entra en funcionamiento la primera aeronave que presta servicio al CPBV. Lo hace en el seno del grupo GERA y está radicada en la base de Alzira.

Se trata de un helicóptero para operaciones de rescate, salvamento, extinción de incendios y apoyo sanitario, que empezó a funcionar a principios del mes de agosto y está previsto que funcione durante dos años, ampliable por un año más. Además, es importante destacar que el helicóptero va dotado también de personal sanitario que se ha movilizado junto con el GERA en cada rescate.

En total, son diecisiete bomberos rescatadores del GERA y seis miembros del equipo sanitario que han recibido formación, entre otras cosas en materia de heligruaje, es decir, en la preparación para las operaciones de depósito y recogida de los rescatadores, sanitarios y víctimas en condiciones de seguridad.

Durante este tiempo, la mayoría de intervenciones del helicóptero del Consorcio han sido rescates y búsquedas, pero, además, este medio aéreo también ha llevado a cabo funciones de extinción en la Vall d'Ebo en Alicante y de coordinación en el incendio de Bejís en Castellón, funciones que serán, seguro, potenciadas en los meses próximos según entremos en una nueva campaña forestal.

Josep M. Ballester
Gerent CPBV



Presupuesto del 2022: una subida de más del 45%

El presupuesto del Consorcio para 2022 ascendió a un importe 85.084.373,25€, incrementando un 45,65% respecto del ejercicio anterior.

Este incremento es consecuencia de la asunción de la gestión del servicio provincial de prevención de las Brigadas Forestales. A partir del 1 de enero de 2022, tras el acuerdo del Pleno de la Diputación provincial y posterior aceptación por la Asamblea del Consorcio, se incorporó a nuestra entidad la mayor parte del personal de Divalterra. Ello supone un incremento sustancial de la plantilla de personal del Consorcio, pero, sin embargo, no es éste el hecho más destacable ni de mayor impacto sobre nuestra estructura operativa y funcional.

El Consorcio de bomberos de Valencia, tiene encomendadas, entre otras, las tareas de prevención, extinción de incendios y salvamento. Es precisamente en el terreno de la prevención donde el alcance de las acciones de un servicio de emergencias cobra un papel de vital importancia. Estas actuaciones se manifiestan en claros beneficios para la sociedad en un plazo de tiempo mayor que lo que suelen tardar medidas de mayor impacto, prevenir una emergencia hoy es evitar que se materialice en un futuro.

En la actualidad es en el ámbito de prevención de emergencias tanto en incendios forestales como en el entorno rural donde el Consorcio tiene más limitadas sus actuaciones. En el terreno forestal dispone de una unidad forestal consolidada, aunque su cometido principal a día de hoy es la encomienda de la Generalitat Valenciana para la gestión de sus bomberos forestales. La incorporación de las brigadas forestales al Consorcio de Valencia, con especialización en los trabajos silvícolas, va a cambiar tanto nuestra presencia en el terreno forestal como en el ámbito competencial de la prevención de incendios forestales en la interfaz urbano-forestal. La cantidad de recursos humanos y materiales dedicados a este fin permitirá que la protección contra los incendios forestales sea muy superior a la actual y por tanto mejoraremos la prestación y calidad del servicio que se presta al ciudadano. No debe obviarse, que junto con la especificidad de los trabajos a realizar en el terreno

de la prevención, indudablemente el Consorcio va a ver reforzadas sus actuaciones en la extinción de incendios forestales debido a la propia distribución geográfica de estas unidades y, por tanto en sus tiempos de respuesta, mediante un programa establecido de profesionalización de éstas junto con la aportación de nuevos y actualizados recursos materiales, todo ello gestionado desde la unidad forestal del Consorcio que, bajo esta nueva perspectiva y, un refuerzo de sus estructuras de control y gestión, harán a esta entidad pionera en abordar la problemática de la prevención de incendios forestales de una manera integral, asumida desde un servicio de bomberos.

Es importante destacar que el coste de las brigadas es asumido íntegramente por la Diputación Provincial de Valencia.

En cuanto al presupuesto de ingresos, el grado de realización del mismo, tomando los derechos reconocidos sobre previsiones definitivas, ha sido del 78,50%. La principal fuente de financiación del Consorcio proceden de las entidades consorciadas. Únicamente el 10,48% de los ingresos tiene naturaleza tributaria.

Respecto al gasto, el grado de ejecución se cifra en 73,60%, entendido este como el porcentaje de obligaciones reconocidas sobre créditos totales definitivos.

El resultado ajustado del ejercicio ha sido positivo y ha ascendido a un importe de 1.815.114,47€ con un remanente de Tesorería para gastos generales de 33.256.778,54€..





El presupuesto Datos generales del presupuesto

El presupuesto inicial se aprobó por importe de 85.084.373,25 € equilibrado en gastos e ingresos y se modificaron créditos por valor de 10.883.231,48. Su distribución y ejecución ha sido la que se refleja en el siguiente cuadro:

PRESUPUESTO DE GASTOS							
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOS	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Estado de Ejecución	
1	GASTOS DE PERSONAL	68.214.936,79	34.555,79	68.249.492,58	62.630.992,62	5.618.499,96	91,77 %
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	10.037.838,61	1.387.351,15	11.425.189,76	6.546.480,49	4.878.709,27	57,30 %
3	GASTOS FINANCIEROS	194.312,33		194.312,33	108.443,30	85.869,03	55,81 %
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15.000,00		15.000,00	4.500,00	10.500,00	30,00 %
5	FONDOS DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	370.000,00		370.000,00		370.000,00	0,00 %
Total operaciones corrientes		78.832.087,73	1.421.906,94	80.253.994,67	69.290.416,41	10.963.578,26	86,34 %
6	INVERSIONES REALES	6.002.285,52	9.461.324,54	15.463.610,06	1.158.097,64	14.305.512,42	7,49 %
Total operaciones de capital		6.002.285,52	9.461.324,54	15.463.610,06	1.158.097,64	14.305.512,42	7,49 %
8	ACTIVOS FINANCIEROS	250.000,00		250.000,00	179.900,00	70.100,00	71,96 %
Suma Total Gastos		85.084.373,25	10.883.231,48	95.967.604,73	70.628.414,05	25.339.190,68	73,60 %
PRESUPUESTO DE INGRESOS							
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Estado de Ejecución	
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	7.931.084,32		7.931.084,32	7.897.771,71	-33.312,61	99,58 %
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	72.027.117,72		72.027.117,72	63.567.745,84	-8.459.371,88	88,26 %
5	INGRESOS PATRIMONIALES	5.000,00		5.000,00	15,00	-4.985,00	0,30 %
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.871.171,21	600.000,00	5.471.171,21	3.762.516,00	-1.708.655,21	68,77 %
8	ACTIVOS FINANCIEROS	250.000,00	10.283.231,48	10.533.231,48	103.766,56	-10.429.464,92	0,99 %
Suma Total Ingresos.		85.084.373,25	10.883.231,48	95.967.604,73	75.331.815,11	-20.635.789,62	78,50 %



Capítulo II

El capítulo II del presupuesto está dedicado a los gastos corrientes en bienes y servicios. Estos serían sus aspectos más destacados.

CONCEPTO	DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas
202	ALQUILER DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	212.506,00		212.506,00	175.711,36
204	ALQUILERES DE MATERIAL DE TRANSPORTE	327.000,00		327.000,00	101.788,42
206	ALQUILERES DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	36.064,24	1.794,21	37.858,45	27.429,33
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.057.400,66	255.572,35	1.312.973,01	521.208,21
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	251.674,23	115.366,29	367.040,52	140.882,72
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	717.000,00	10.038,49	727.038,49	729.203,02
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	57.466,98	5.364,23	62.831,21	25.860,26
217	RED DE COMUNICACIONES	101.548,00	32.599,01	134.147,01	38.782,86
220	MATERIAL DE OFICINA	54.410,00	4.235,00	58.645,00	50.911,05
221	SUMINISTROS	2.582.873,47	423.353,58	3.006.227,05	1.751.779,65
222	COMUNICACIONES	342.909,97	80.606,92	423.516,89	158.094,12
224	PRIMAS DE SEGUROS	164.000,00		164.000,00	151.556,25
225	TRIBUTOS	94.000,00		94.000,00	61.919,13
226	GASTOS VARIOS	486.439,00	45.687,50	532.126,50	246.799,29
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	2.866.446,06	191.504,03	3.057.950,09	1.573.738,74
230	DIETAS	119.100,00	24.495,30	143.595,30	148.633,08
233	OTRAS INDEMNIZACIONES	567.000,00	196.734,24	763.734,24	642.183,00
Suma Total Ingresos		10.037.838,61	1.387.351,15	11.425.189,76	6.546.480,49



Detalle de suministros

En esta clasificación se exponen con más detalle los suministros.

Clasificación	Conceptos	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas
22101	Agua	31.226,00		31.226,00	24.015,31
22103	Combustibles y carburantes	757.200,00	265.359,56	1.022.559,56	882.684,30
22104	Vestuario	1.161.000,0	3.116,48	1.164.116,48	329.748,32
22115	Suministros menores	85.000,00	1.836,71	86.836,71	130.898,63
22199	Otros suministros	334.660,00	51.317,84	385.977,84	210.629,56
TOTAL SUMINISTROS		2.369.086,00	321.630,59	2.690.716,59	1.577.976,12

Desglose de servicios

En el siguiente recuadro se muestra el desglose de servicios, con más detalle.

Clasificación	Conceptos	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas
22700	Limpieza e higiene	670.668,53	108.092,95	778.761,48	465.077,00
22708	Servicios de recaudación a favor de la entidad	20.000,00		20.000,00	
22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	2.175.777,53	83.411,08	2.259.188,61	1.108.661,74
		2.866.446,06	191.504,03	3.057.950,09	1.573.738,74



Explicación de los ingresos del ejercicio 2022

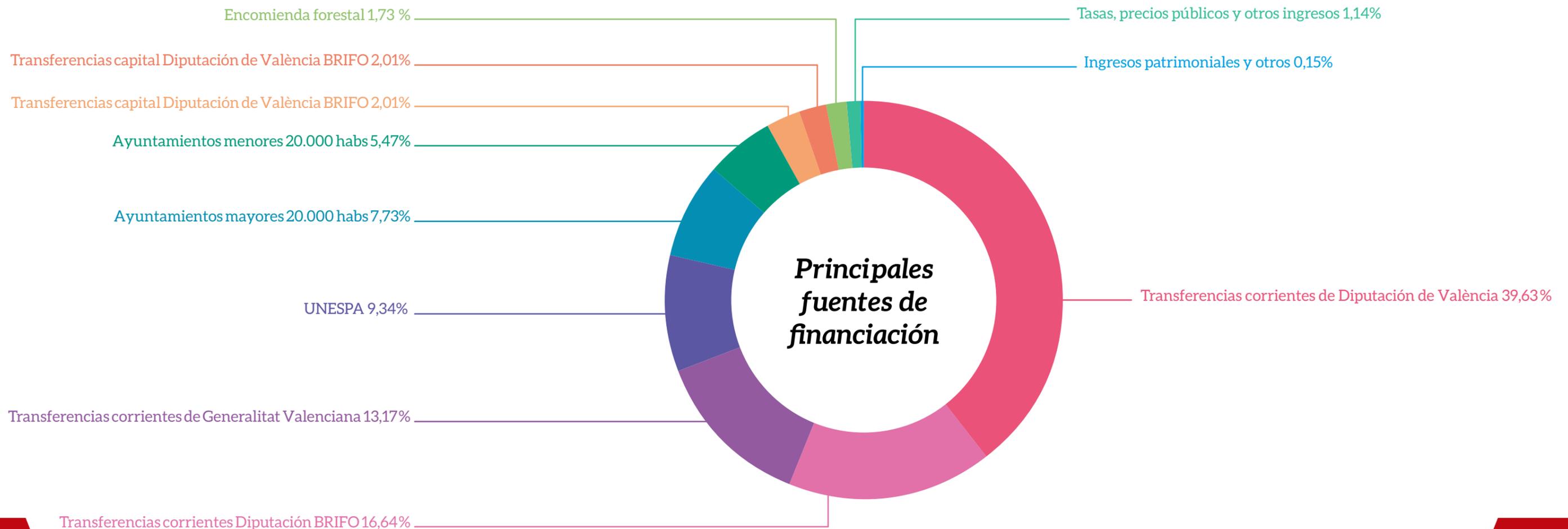
APORTACIONES DE LAS ENTIDADES CONSORCIADAS

En cuanto a las principales fuentes de ingresos del CPBV, están constituidas mayoritariamente por las aportaciones de las entidades consorciadas, de acuerdo con el siguiente detalle.

ENTIDADES CONSORCIADAS	APORTACIÓN
Diputación Provincial	42.393.432,24 €
Generalitat Valenciana	9.919.999,98 €
Ayuntamientos con población superior a los 20.000 hab	5.825.214,00 €
Ayuntamientos con población inferior a los 20.000 hab	4.119.135,78 €
TOTAL APORTACIONES	62.257.782,00 €

OTRAS FUENTES DE FINANCIACIÓN

De conformidad con el acuerdo de colaboración se consigna un ingreso adicional por parte de Generalitat Valenciana por el encargo de la gestión forestal, que para el 2022 se han reconocido derechos por importe de 1.300.000 €. En materia tributaria, se perciben los ingresos correspondientes a "facturación de servicios", y la recaudación líquida por este concepto asciende a 397.370,88 €. Además UNESPA realiza una aportación de 7.038.271,86 € para contribuir al establecimiento, mejora y ampliación del servicio contraincendios. Para financiar las inversiones ordinarias y de BRIFO, la Diputación destina 3.762.516,00 €. En resumen, las principales fuentes de financiación quedan representadas en los siguientes porcentajes. Hay que recordar que la aportación de los municipios con población inferior a 20.000 habitantes ha sido asumida por la Diputación de València.



Principales indicadores presupuestarios

A continuación se muestran los principales indicadores presupuestarios del Consorcio Provincial de Bomberos de Valencia en 2022.

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS 73,60 %	<i>Obligaciones reconocidas netas</i> 70.628.414,05	<i>Créditos definitivos</i> 95.967.604,73
REALIZACIÓN DE PAGOS 98,52 %	<i>Pagos líquidos</i> 69.584.394,80	<i>Obligaciones reconocidas netas</i> 70.628.414,05
GASTO POR HABITANTE 38,91	<i>Obligaciones reconocidas netas</i> 70.628.414,05	<i>Número de habitantes</i> 1.815.265
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS 78,50 %	<i>Derechos reconocidos netos</i> 75.331.815,11	<i>Previsiones definitivas</i> 95.967.604,73
REALIZACIÓN DE COBROS 82,08 %	<i>Recaudación neta</i> 61.834.475,71	<i>Derechos reconocidos netos</i> 75.331.815,11

Indicadores de gestión

Como complemento a los indicadores presupuestarios se indican a continuación algunos de los indicadores de gestión más relevantes del Consorcio de Bomberos de Valencia. Puesto que todavía no están aprobadas las cuentas generales de 2022, se ofrecen los datos más recientes, correspondientes al 2021.

Indicador		2021	2020	2019
Coste del servicio Núm prestaciones	53.483.304,18 10.514	5.086,87	4.668,19	4.496,48
Coste servicio Núm habitantes (1)	53.483.304,18 1.743.502	30,68	29,55	28,54
Bomberos 1.000 habitantes	698 1.743.502	0,4003	0,4001	0,402



Un año de inversiones

Las inversiones son el motor que impulsa el continuo crecimiento del Consorcio Provincial de Bomberos de Valencia. Entre los principales objetivos, se halla la voluntad de mantener en continua actualización los distintos materiales, herramientas y recursos con los que cuentan nuestros profesionales en el desempeño de su trabajo, para prestar cada día un mejor servicio. También, la motivación de expandir nuestras capacidades a través de las principales novedades del mercado, o de dotar de recursos a las brigadas forestales integradas desde el pasado año en el seno del Consorcio. En estas páginas hacemos un repaso a las principales inversiones del 2022.

Autoescalera extensible

Importe: 899.151,00€

- Parque de destino: Alzira. Con este se completa el proyecto de suministro de autoescaleras a todos los parques principales.
- Características destacadas.
- Chasis Scania y carrozado Rosembauer.
- Escalera extensible y giratoria (360°), de 5 tramos, que permite una altura máxima de trabajo de 39,6 m, con ángulos de elevación entre -15° y +75°. Permite el apoyo sobre terreno irregular con pendientes de 14° de inclinación máxima.
- Cesta de salvamento de 1,33 m² y 450 kg de capacidad, con barandilla de 1.100 m de altura y acople para camilla de rescate.

26 vehículos tipo pickup para Brigadas Forestales

Importe: 1.950.520,00 €

- Destino: **BRIFO. El objetivo es sustituir su antigua flota de vehículos que ya tenía más de 10 años.**
- Características destacadas
- Ford Ranger Doble Cabina, 170 CV, sistema de tracción 4x4, ocupación 5 plazas. El cajón trasero del vehículo va carrozado y con los elementos adecuados para transportar de un modo seguro todo el equipamiento de intervención y de protección usual en las brigadas forestales.

6 vehículos de mando y jefatura de la Unidad de Brigadas Forestales

Importe: 253.170,72 €

- Destino: **personal de mando y jefatura de la Unidad de BRIFO**

Características principales:

- Toyota Land Cruiser Serie 150, 150 CV. Los vehículos incorporan bola de remolque, protector de cárter, cabestrante, barra de protección delantera, mampara de separación de carga y luces prioritarias de emergencia.

Servicio de helicóptero

Importe: 1.678.825,00 €. Adjudicado a Rotorsun SL, por un año prorrogable a otro adicional.

Destino:

helisuperficie de Alzira, con uso en toda la geografía.

Características principales:

- Modelo BELL 412 HP, velocidad máxima de 243 km/h, capacidad de personal de 2 miembros de tripulación+12 ocupantes adicionales
- Uso: rescates y salvamentos realizados por el GERA, búsquedas, incendios forestales, servicios sanitarios.

Terminales portátiles de radiocomunicaciones

Importe: 102.638,25 €. Adjudicado a Adesal Telecom SL.

Destino:

Parques.

Características principales:

- 70 terminales portátiles de radiocomunicaciones marca SEPURA modelo SC20, 20 cargadores individuales de baterías con capacidad de carga de 1+1, 15 cargadores múltiples de baterías con capacidad de carga 6+6.
- Se incluye en el plan de renovación completa de los actuales terminales, para el periodo 2020-2023, que se aborda en 4 anualidades.





Inversiones: más de 25 millones en los últimos años

El día a día del Consorcio de Bomberos de Valencia comporta el uso de un gran volumen de materiales en los que hay que invertir año tras año para mantener siempre actualizada nuestra flota de vehículos, herramientas y recursos en general. Todo para el buen desarrollo del trabajo de nuestros profesionales y una constante mejora en la atención a la ciudadanía. Se detalla a continuación la evolución de esas inversiones durante los últimos años, en el ámbito de los vehículos y de materiales en general, como por ejemplo en materia de equipos de protección individual o de comunicaciones, entre otros.

AÑO	IMPORTE	TIPOLOGÍA DE VEHÍCULOS
2016	347.611 €	9 vehículos, entre ellos para mando (UPC), formación y UREC
2017	2.396.470 €	18 vehículos, entre ellos 6 BFP y 1 PMA
2018	240.318 €	7 vehículos UPC
2019	6.832.500 €	28 vehículos, entre ellos 10 BUP, 2 autoescaleras, 2 BFP, 14 UPC
2020	1.609.743 €	15 vehículos, entre ellos 7 furgonetas eléctricas, 3 BNP
2021	5.020.389 €	9 vehículos, entre ellos 2 autoescaleras, 7 BRP, 1 BUP
2022	3.750,341 €	43 vehículos, entre ellos 26 pick up para BRIFO, 1 camión transporte de bombas de achique, 1 autoescalera
TOTAL	20.197.372,64 €	

AÑO	IMPORTE	EJEMPLOS DE MATERIAL
2016	515.852 €	Materiales más destacados: equipos respiración autónoma, botellas de aire comprimido, material de excarcelación, emisoras, visores térmicos
2017	160.892 €	Materiales más destacados: materiales variados para sistema de comunicación TETRA, mangueras
2018	102.515 €	Materiales más destacados: mangueras, 80 trajes de intervención en incendios
2019	2.188.325 €	Materiales más destacados: cambio a prioritarios azules para los vehículos, 17 equipos excarcelación, 850 trajes de intervención
2020	1.209.801 €	Materiales más destacados: 70 emisoras portátiles, 19 compresores de recarga de aire y un remolque, 120 botellas de aire comprimido, 19 máscaras ERA, 696 nuevos impermeables, EPI's para COVID-19
2021	669.299,5 €	Materiales más destacados: mangueras y lanzas de agua, 70 emisoras portátiles, 52 visores térmicos individuales y 11 convencionales, 17 máquinas descontaminación EPIs, vestidos protección química, ropa para brigadistas BRIFO
2022	530.748,57 €	Materiales más destacados: ropa brigadistas BRIFO, bombas de achique de agua y grupos electrógenos, ropa variada, 40 trajes impermeables, 70 terminales portátiles, 11 catamaranes de rescate
TOTAL	5.377.433,07 €	



NUESTRO TRABAJO

Los datos de 2022

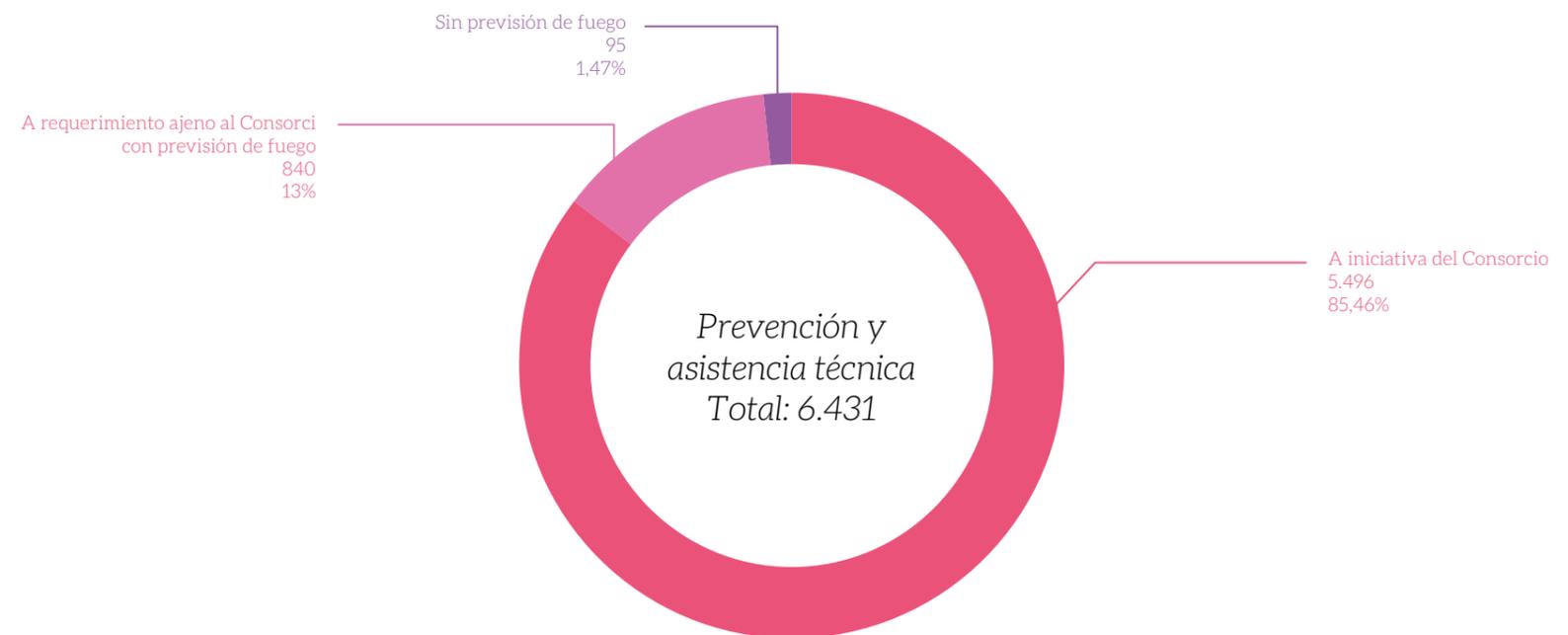
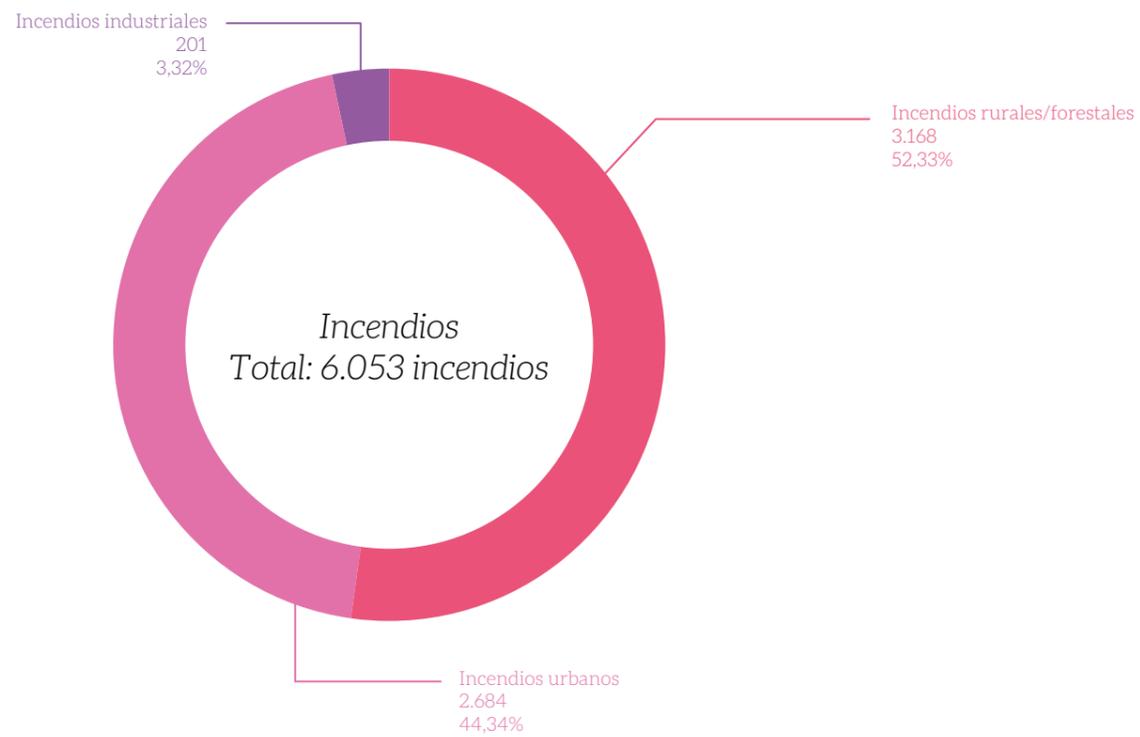
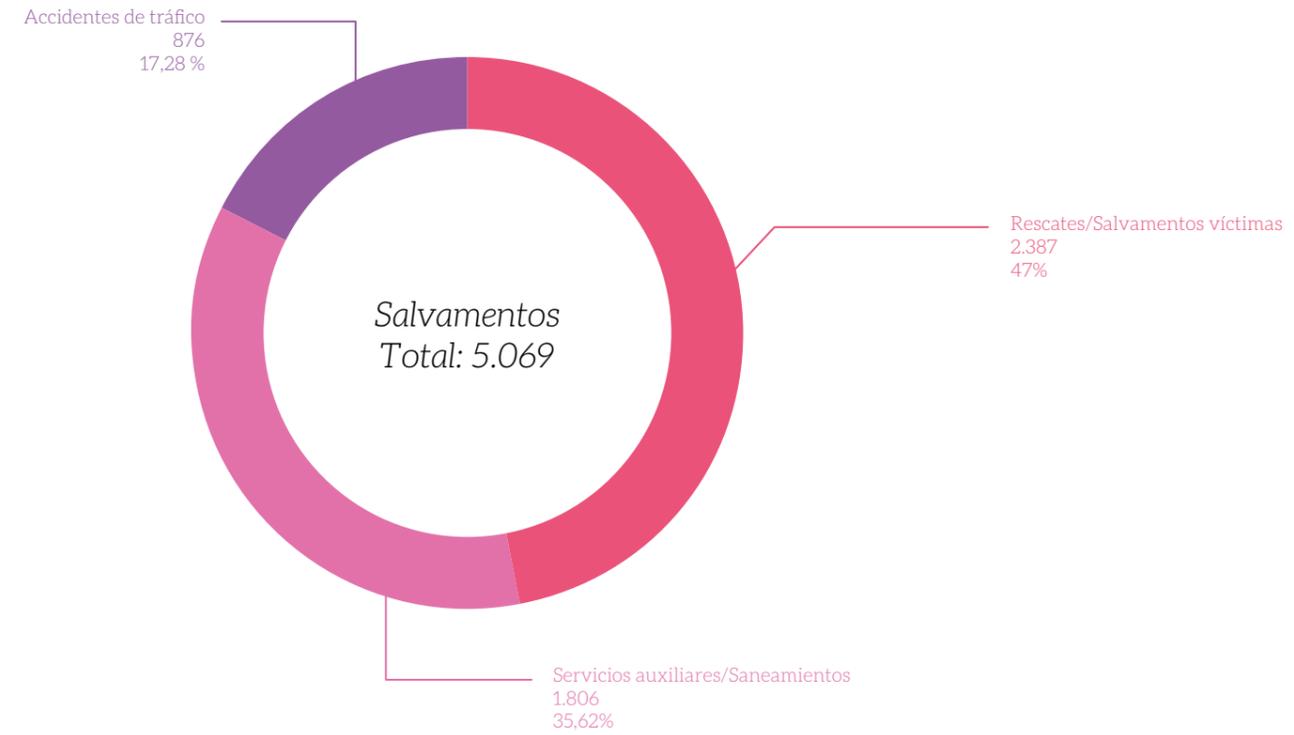
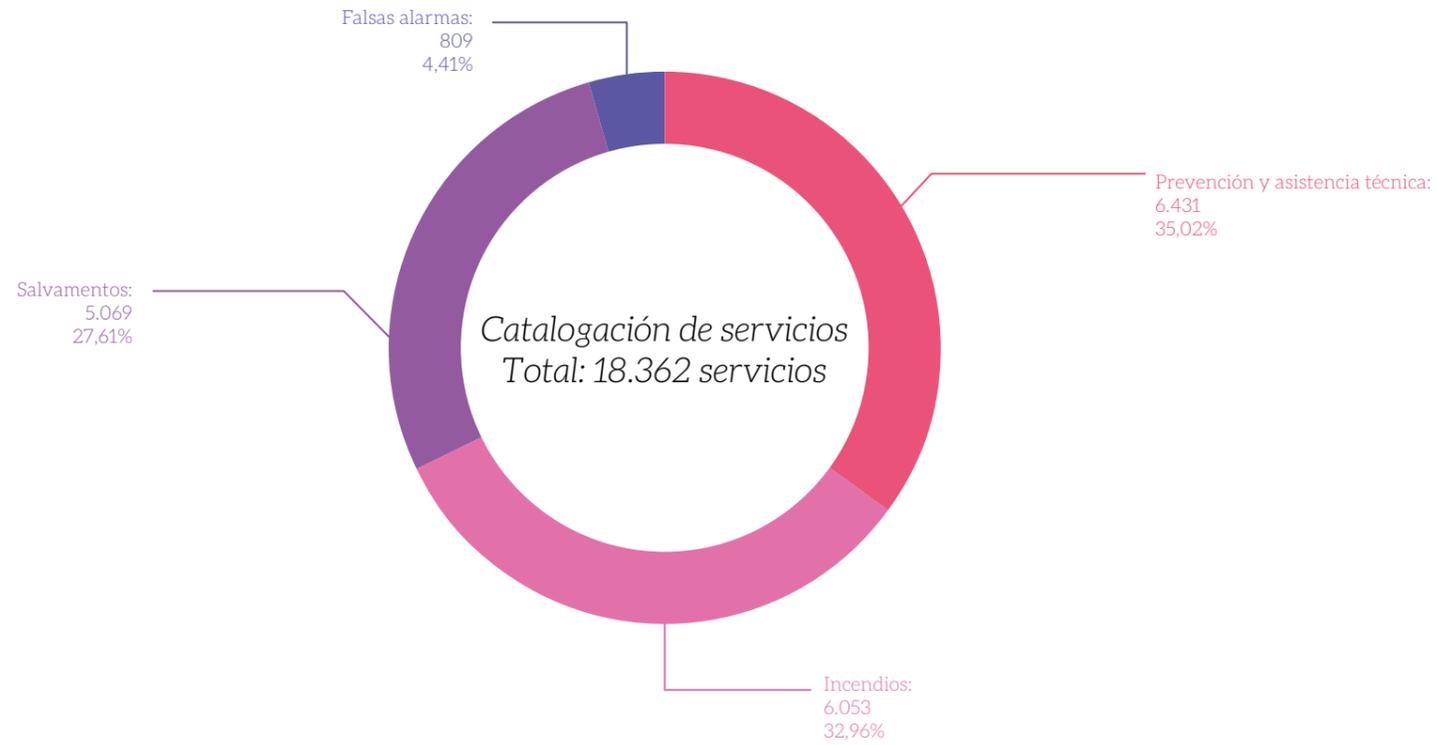
RESUMEN ANUAL DE SERVICIOS TIPOS DE SERVICIOS	2021 SUMARIO TOTAL	
0.- FALSAS ALARMAS (con intervención y sin)	809	
1.- INCENDIOS	6053	
* INCENDIOS URBANOS, SIN INTERVENCIÓN	204	2684
* INCENDIOS URBANOS	2480	
INCENDIOS DE PEQUEÑAS DIMENSIONES (Contenedores, Vehículos, Solares, Papeleras, etc)	1188	2684
INCENDIOS DE PEQUEÑAS DIMENSIONES (Vehículos)	517	
INCENDIOS DE VIVIENDA	650	
INCENDIOS DE PEQUEÑO COMERCIO (Bajos comerciales, Bares, Tiendas, Talleres, Garajes, etc)	51	
INCENDIOS DE PEQUEÑO COMERCIO (Garajes)	12	
INCENDIOS DE LOCALES PÚBLICOS (Hoteles, Hospitales, Colegios, Centros Comerciales, Cines, Discotecas, Teatros, Residencias, etc)	62	
GRANDES INCENDIOS URBANOS	0	
* INCENDIOS INDUSTRIALES, Sin Intervención	11	201
* INCENDIOS INDUSTRIALES	190	
GRANDES INCENDIOS INDUSTRIALES	1	3168
* INCENDIOS RURALES / FORESTALES, Sin Intervención.	140	
* INCENDIOS RURALES / FORESTALES	3028	
INCENDIOS DE MATORRALES	2765	2769
INCENDIOS DE MATORRALES Ampliado	4	
INCENDIOS FORESTALES	100	2769
INCENDIOS FORESTALES Ampliado	2	
INCENDIOS RURALES / FORESTALES	40	
INCENDIOS RURALES (Urbanizaciones y viviendas aisladas)	114	
GRANDES INCENDIOS FORESTALES	3	
2.- SALVAMENTOS	5069	





* ACCIDENTES DE TRÁFICO, SIN INTERVENCIÓN	66	876
* ACCIDENTES DE TRÁFICO	810	
ACCIDENTES DE TRÁFICO SIN ATRAPADOS (Limpiezas de calzada, manchas de aceite, etc.)	475	
ACCIDENTES DE TRÁFICO LEVES (<2 atrapados)	320	
ACCIDENTES DE TRÁFICO GRAVES (> 2 atrapados)	11	
ACCIDENTES DE TRÁFICO DE MERCANCÍAS PELIGROSAS HASTA TIPO 4.	4	
GRANDES ACCIDENTES DE TRÁFICO	0	
* RESCATES / SALVAMENTOS VÍCTIMAS, SIN INTERVENCIÓN	285	2387
* RESCATES / SALVAMENTOS VÍCTIMAS	2102	
RESCATES / SALVAMENTOS	44	
RESCATES Animales vivos	0	
RESCATES URBANOS	405	
RESCATES URBANOS (Aperturas con riesgo)	1012	
RESCATES URBANOS (Ascensores)	251	
RESCATES URBANOS (Derrumbes)	16	
RESCATES URBANOS (Lluvia)	40	
RESCATES RURALES	334	
GRANDES CATÁSTROFES	0	
* SERVICIOS AUXILIARES / SANEAMIENTOS, SIN INTERVENCIÓN	123	
* SERVICIOS AUXILIARES / SANEAMIENTOS	1683	
SERVICIOS AUXILIARES Y SANEAMIENTOS VARIOS (Varios)	7	
SERVICIOS AUXILIARES Y SANEAMIENTOS VARIOS (Aperturas sin riesgo, Achiques.)	794	
SERVICIOS AUXILIARES Y SANEAMIENTOS VARIOS, Achiques	59	
SERVICIOS AUXILIARES Y SANEAMIENTOS VARIOS, Fugas de gas	180	
SERVICIOS AUXILIARES Y SANEAMIENTOS VARIOS, Colmenas	281	
SERVICIOS AUXILIARES Y SANEAMIENTOS VARIOS, Viento	362	
3.- PREVENCIÓNES Y ASISTENCIA TÉCNICA	6431	
* A PETICIÓN AJENA AL CONSORCIO	935	

* CON PREVISIÓN DE FUEGO, Sin Intervención	123	840
* CON PREVISIÓN DE FUEGO	717	
PREVENCIÓNES A REQUERIMIENTO AJENO AL CONSORCIO	4	
PREVENCIÓNES CON PREVISIÓN DE FUEGO (Fuegos artificiales, Mascletàs, Hogueras, Fallas, Cremàs, etc)	20	
PREVENCIÓNES CON PREVISIÓN DE FUEGO, Fuegos artificiales / Mascletàs	505	
PREVENCIÓNES CON PREVISIÓN DE FUEGO (Quema controlada)	5	
FALLAS (sin contar las más de 350 que se atienden la noche del 19 de marzo)	183	
* SIN PREVISIÓN DE FUEGO, Sin Intervención	13	95
* SIN PREVISIÓN DE FUEGO	82	
PREVENCIÓNES SIN PREVISIÓN DE FUEGO	11	
PREVENCIÓNES SIN PREVISIÓN DE FUEGO, Asistencia Técnica	55	
PREVENCIÓNES SIN PREVISIÓN DE FUEGO, Espectáculos públicos	16	
* A INICIATIVA DEL CONSORCIO, Sin Intervención	310	
* A INICIATIVA DEL CONSORCIO	5186	
PREVENCIÓNES POR INICIATIVA PROPIA	57	
PREVENCIÓNES POR INICIATIVA PROPIA, Actividades divulgativas	48	
PREVENCIÓNES POR INICIATIVA PROPIA, Prácticas y Entrenamiento	4166	
PREVENCIÓNES POR INICIATIVA PROPIA, Recorridos	840	
PREVENCIÓNES POR INICIATIVA PROPIA, Revisión de Hidrantes	56	
PREVENCIÓNES POR INICIATIVA PROPIA, Simulacros	19	
TOTAL EMERGENCIAS	11931	
Pruebas	111	
Alertas Meteorológicas	357	
Sin datos	0	
TOTAL ACTUACIONES	18362	





EL ANÁLISIS DEL INSPECTOR JEFE JOSÉ MIGUEL BASSET

2022 ha sido un año en el que la actividad del consorcio se ha focalizado en dos líneas que, aunque independientes, están íntimamente relacionadas hasta el punto de ser inseparables ya que una no podría subsistir sin la otra. De una parte se han desarrollado y consolidado los programas establecidos para la consolidación de nuestra estructura operativa y de gestión y de otra, como no podía ser de otra manera, las situaciones derivadas de las emergencias que atendemos que en esta ocasión han venido marcadas por los incendios forestales del periodo estival, que han puesto a prueba nuestra capacidad de respuesta y la calidad de nuestros efectivos.

En cuanto a la consolidación de nuestra estructura operativa, se aprobó la reestructuración de la escala operativa donde se contemplaban las áreas ya existentes y donde se han añadido otras nuevas que vienen a dar respuesta a los nuevos retos que presenta la constante evolución de nuestra sociedad en cuanto a sus necesidades y al uso e introducción de nuevas tecnologías. En este sentido se ha potenciado la creación de grupos especiales que vienen a complementar los ya existentes como son el GERA y la UREC y donde se contempla la ampliación a una unidad de respuesta ante riesgos tecnológicos, otra que incrementa la capacidad en la respuesta a incendios forestales y finalmente el refuerzo de las capacidades necesarias en un PMA en situaciones de emergencias complejas, todo ello bajo la coordinación de un oficial dedicado específicamente a estos temas. Así mismo se potencian la jefaturas de servicio con la incorporación de más oficiales e ingenieros que pasaran a reforzar nuestra capacidad de gestión. También se modifica la estructura de mandos de la escala operativa dotando las actuales jefaturas de parque con suboficiales y recuperando la figura del coordinador de recursos en nuestro Centro de Comunicaciones y Control, en calidad de responsable de este centro neurálgico, sin olvidar el incremento de la plantilla operativa como resultado de la aplicación del estudio elaborado por la Universitat de València





y, el establecimiento para los criterios de refuerzo en situaciones de alerta extraordinaria donde se requiere un incremento de la respuesta operativa. En el terreno del equipamiento, desde esta jefatura se instó a la elaboración de un plan de renovación de nuestra flota de vehículos y de un programa de mantenimiento de los mismos, asegurando de esta manera que nuestras unidades de primera intervención cumplan con las exigencias y avances tecnológicos acorde a cada momento, plan que en el ejercicio de 2022 se completó en más de un 90% y que asegura su continuidad en el tiempo. En esta línea se ha incorporado un helicóptero Bell 412 que integra personal sanitario para complementar las labores de rescate del grupo GERA, un gran avance en la prestación de un servicio que día a día cobra una mayor relevancia debido al cambio de hábitos de nuestra población.

Sin embargo, a la culminación de esta etapa de planificación y desarrollo de nuestro operativo, se añade un hecho relevante que impacta directamente sobre nuestra estructura de respuesta operativa y que afecta directamente al servicio de prevención y al de operaciones en cuanto a la gestión y a los de logística y formación en cuanto al incremento de actividad: la incorporación de las brigadas forestales provenientes de la extinta DIVALTERRA. Esta incorporación, no prevista en la planificación del nuestro servicio, ha supuesto un ejercicio de análisis y encaje de esta estructura que viene a incrementar en un 60% la plantilla del consorcio. Un total de 56 brigadas con 397 efectivos se integran en la Unidad Forestal al cargo de un técnico forestal y cinco coordinadores forestales con todo lo que ello implica: incremento en la flota de vehículos, material, equipamiento personal y programas de formación, entre otras necesidades, que hicieron que esta apuesta por la integración requiriese de un esfuerzo extra de toda la estructura del consorcio, esfuerzo que se ve recompensado por el incremento en la capacidad de prestación de un mejor servicio al ciudadano.

En cuanto a las emergencias que hemos atendido durante 2022, se ha asistido a un total de 18.632 servicios, lo que ha supuesto un incremento de 1.600 servicios sobre el ejercicio de 2021, donde el 65% de las intervenciones han sido en servicios de emergencia y un 35% de prevención. Un aumento que se ha notado en todas las áreas, en concreto se incrementan en un 21% el número de incendios, donde los incendios urbanos crecen en un 22%

junto a un 21% en los incendios en el entorno rural y forestal. Destacar, asimismo, un incremento del 27% en rescates y salvamentos con un repunte del 37% en los rescates en entornos rurales. También se han incrementado los servicios de prevención, en concreto en un 9% favorecido por las acciones formativas que también se incluyen en este apartado.

Como resumen, podemos destacar que todas aquellas actividades derivadas de la actividad antrópica e industrial, así como las vinculadas directamente con el cambio climático han sido la causa de este repunte en el número de actuaciones, las cuales no sólo han crecido en cuanto a número sino también en complejidad. En este sentido podemos destacar el incendio producido en el mes de enero en la residencia de la tercera edad en la localidad de Moncada el cual, a pesar de los esfuerzos y del gran ejercicio de coordinación entre todo el operativo de intervención, se saldó con nueve víctimas mortales. En febrero un incendio industrial en un polígono de Náquera que afectaba a varios depósitos de GLP marcó una situación compleja para el operativo de intervención y, otro incendio en el mes de julio en una nave de reciclaje de plásticos en un polígono de Ribarroja, entre otros, ponen en evidencia los datos registrados. En el ámbito forestal se decretaron un total de 60 días de alerta 3 por riesgo de incendio forestal, un 40% por encima de la media anual y, si bien en cuanto a número de incendios nos hemos mantenido en la media anual, lo cierto es que la superficie afectada se ha incrementado en un 975% con respecto al año anterior. Incendios como el de Venta del Moro donde ardieron 1.300 ha en el entorno del parque natural de las hoces del Cabriel con un potencial de más de 10.000 ha o, los acontecidos en los municipios de La Vall d'Ebo en Alicante i de Bejís en Castellón, han puesto en evidencia los efectos del abandono de las zonas rurales, la acumulación de combustible vegetal en nuestros montes, la necesidad de una prevención de incendios forestales ajustada a la realidad del momento y también los efectos del cambio climático que han influido en la configuración de estos incendios y que ha puesto encima de la mesa la necesidad de ajustar nuestros procedimientos y la de la coordinación entre las diferentes agencias implicadas, con el fin de anticipar los efectos de los mismos y asegurar la integridad de las personas afectadas y de las infraestructuras, así como la de nuestros intervinientes.







El trabajo de las Unidades Especiales

UREC: en análisis de Ramón Pérez, responsable de la UREC.

El año 2022 ha sido especial para nuestra Unidad de Rescate, ya que se han producido varios hitos destacables. Por una lado, se ha hecho efectiva la incorporación desde principios de año la nueva promoción de UREC, han sido 13 nuevos integrantes, lo que ha supuesto reforzar nuestra estructura operativa ampliando los componentes a 30. Supone un avance en nuestras capacidades además de un impulso en cuanto al compromiso del Consorcio por la apuesta de esta Unidad de Rescate. Por otro lado cabe mencionar que a mediados de año se jubiló nuestro compañero Moisés Belloch Mont, que fuera nuestro Jefe desde los inicios de la creación de UREC. No cabe más que mostrar nuestro agradecimiento por todo el trabajo realizado: sin ninguna duda sin él, este proyecto hubiera sido muy complicado que saliera adelante.

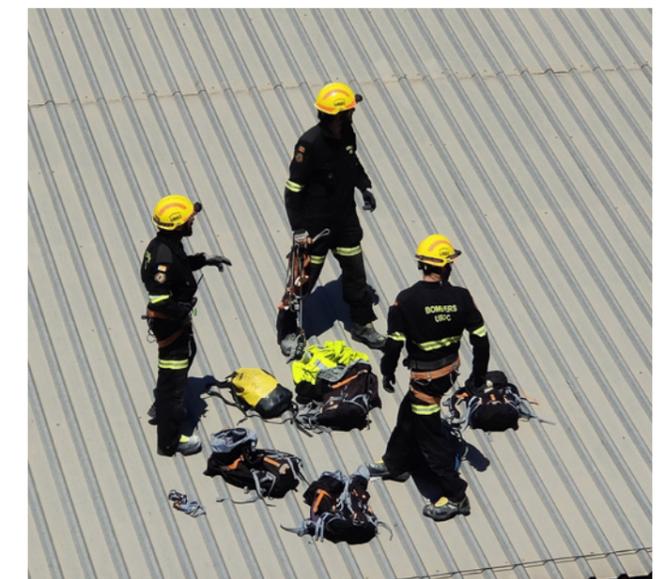
Podemos decir que este año se caracteriza por dos periodos diferenciados a nivel operativo. El primer semestre del año tuvimos un total de siete activaciones, la mayoría en relación a la seguridad estructural de inmuebles donde se tenía que realizar un apuntalamiento de urgencia. Como servicio peculiar cabe mencionar un requerimiento de la Guardia Civil que nos pidió ayuda para desmantelar maquinaria industrial donde se presuponía que había un alijo de cocaína. Por otro lado también destacar en el mes de junio el derrumbe de parte de una instalación de almacenamiento de naranjas donde colapsó un depósito de agua dejando atrapado bajo los escombros de la nave a un operario al que, lamentablemente, se le rescató ya sin vida.

La dinámica del grupo ha seguido durante todo el año realizando su programa de entrenamientos establecidos. Destaca en este sentido la jornada de convivencia que se realizó en la antigua cementera de Benagéber en junio, donde permanecemos todo un fin de semana acampados toda la unidad trabajando en diferentes escenarios, con talleres de apeos, circuitos de rescate, etc, y que sobre todo nos sirvió para despedir como se merecía a nuestro compañero Moisés.

El segundo semestre del año se caracteriza por un descenso en las activaciones de emergencia, tuvimos varias alertas sin concretarse en servicios. Empezamos una nueva etapa con renovadas ilusiones con objeto de seguir una hoja de ruta bien marcada, con objetivos a corto, medio y largo plazo. Dentro de esos objetivos iniciamos el proyecto de elaboración de nuestra primera Guía de Campo, que nos servirá de manual de referencia para la unidad, un proyecto ambicioso que esperamos culminar durante el año siguiente. Otra de las estrategias del grupo es ser mas visibles a la sociedad, dando a conocer nuestra labor y las diferentes actividades que realizamos en la unidad de rescate. En ese sentido se ha actualizado ya la web del Consorcio, donde todavía no estaba desarrollado nuestro apartado de grupo especial.

En cuanto al equipamiento y adquisición de material, cabe destacar la adquisición de un nuevo sistema de anclaje para realizar rescates por fachada, el SYAM, más SYAM SP. Para ello se planificó una demostración durante el mes de octubre con la empresa que lo comercializa y se concretó en la compra de un equipo completo para la unidad de rescate. Además recibimos indumentaria que se había licitado durante el año, como los chalecos de intervención y ropa térmica.

También se inició el proyecto de carrozado de la antigua autoescalera del parque de Torrent con un sistema Multilift con una grúa, que dará mayor capacidad operativa a la unidad de rescate, y que se podrá utilizar en 2023.







GERA: 2022, UN AÑO DE ALTOS VUELOS

El Grupo Especial de Rescate en Altura, GERA, realiza una intensa actividad a lo largo del año. Una acción incesante en el medio natural, que se traduce cada año en cientos de servicios que van desde búsquedas de personas perdidas en la montaña a rescates de senderistas, escaladores, o ciclistas accidentados, entre otros muchos ejemplos. Este grupo altamente especializado ha vivido en el año 2022 una importante transformación en cuanto a operativa, gracias a la incorporación del primer helicóptero del Consorcio, el V990. En este balance del 2022, el coordinador del GERA, Vicent Alapont Ferri, indica que debido a este factor “este año podemos hacer una distinción muy clara entre el periodo de antes de entrada en operación del V990 y a partir del momento de su incorporación al servicio”.

PERIODO PREVIO A LA ACTIVACIÓN DEL V990. ENERO A JULIO

Durante los primeros meses del año 2022, el GERA se mantuvo con la misma actividad que ejercía desde los años anteriores con base en el parque de bomberos de Xàtiva, integrado en la guardia ordinaria y afrontando también las salidas de rescate, tanto en los helicópteros V1 y V0 de la Generalitat Valenciana para los rescates aéreos, como sin ellos por tierra. Durante ese periodo desde el GERA se pudieron reanudar todas las actividades de entrenamiento con el medio aéreo que la pandemia había pospuesto.

Durante esta primera mitad del año, y según indica el responsable de la unidad, Vicent Alapont, “se detectó un aumento en los rescates desde la pandemia que ya venía observándose desde la misma apertura de las restricciones”. Hubo un aumento de la afluencia de personas al medio natural y por tanto un incremento también de los servicios de rescate. Motivados, en muchos, casos por la falta de experiencia y preparación de los usuarios.

En parque se mantuvieron las actividades formativas como bomberos junto con los entrenamientos y la formación como especialistas GERA.

PERIODO POSTERIOR A LA

ACTIVACIÓN DEL V990. AGOSTO A DICIEMBRE

A principios de agosto, el Consorcio incorpora por primera vez un helicóptero, que ha supuesto una profunda transformación en la operativa del GERA y que ha colocado al grupo de rescate del Consorcio de Valencia a la vanguardia del rescate en España, por diversos motivos.

Y es que según señala Alapont, “actualmente somos uno de los pocos servicios de rescate del Estado español, que cuenta con médico durante los 365 días del año, ya que en la mayoría de los casos o no tienen sanitario o si lo tienen no son siempre médicos”.

La dotación la forman piloto, copiloto, operador de grúa, médico y los dos bomberos rescatadores. Esta configuración también es un factor diferenciador ya que, en la mayoría de servicios de rescate no se da, puesto que por normativa aérea, no es necesario el copiloto en las operaciones de rescate. Según señala el responsable del GERA “nosotros sí lo llevamos, aumentando así la seguridad de toda la operación y mejorando la gestión de la información que va entrando durante los servicios”. Hay que tener en cuenta que el V990 tiene las habilitaciones SAR más la de LCI, esto es rescate y lucha contra incendios.

Desde agosto del 22 el operativo de rescate es presencial. Se ubica físicamente junto a la base del helicóptero, en la helisuperficie de Alzira puesta en marcha al efecto este pasado verano, y actúan de primera salida como los vehículos de parques. Pero, aun así, la principal mejora es la incorporación del médico especialista a la dotación de rescate.

“La máquina tiene mejores capacidades para las operaciones de rescate, el personal tiene una gran experiencia en este tipo de operaciones y por tanto la mejora del servicio se notó desde el primer momento de su incorporación”, remarca el responsable de la unidad.

El V990 entró en operación el 1 de agosto. Desde ahí hasta la presentación oficial de la máquina, a mediados de septiembre, se trabajó ya en 28 rescates y dos grandes incendios forestales en apoyo a las unidades aéreas en Vall d'Ebo (Alicante) y Bejis (Castellón), revelándose como una herramienta de gran utilidad en el complicado escenario del pasado verano.

Desde el mes de agosto hasta el mes de diciembre el GERA actuó en 56 rescates de montaña, dos grandes incendios forestales y 6 búsquedas donde la labor del medio aéreo resultó, en algunos casos, de vital importancia. Como ejemplo, el caso de una persona



que sufrió un infarto mientras se encontraba en la zona de la Murta (Alzira), detectado por el médico de a bordo y solucionado activando el código infarto desde la máquina para que el hospital estuviera preparado para actuar en cuanto se le transfiriese al paciente.

También destaca el rescate de un escalador en la zona de Tous con politrauma y que fue evacuado a la helisuperficie de Alzira donde fue transbordado al C9 medicalizado y trasladado al hospital de La Fe con pronóstico reservado. Es muy destacable la labor del médico en la estabilización de la víctima, y de toda la dotación en el manejo del herido, ya que al final había sufrido importantes fracturas de diversas costillas, vértebras y cráneo, obligando a un manejo extremadamente cuidadoso y especializado por parte de toda la dotación. Asimismo se dio otro caso parecido en el viaducto de Chelva con una víctima afectada también de diversas fracturas y lesiones. Estos son algunos de los casos más destacados, por la gravedad de las lesiones que al final presentaban y donde resulta muy evidente las ventajas del actual recurso frente al sistema antiguo, pudiendo facilitar ahora una inmediata atención al paciente.

Finalmente hay que destacar que durante este periodo, el GERA y el V990 han participado en distintos eventos y exhibiciones, como la Feria de las Emergencias celebrada en Gandia, jornadas de montaña en Gandia y las puertas abiertas por la fiesta del patrón en el parque de Sagunto..

EL DÍA A DÍA DEL GERA

El grupo GERA actualmente se encuentra ubicado en el parque de Alzira y tiene la exclusividad en los rescates tanto en helicóptero, operando con el V990, como por tierra con el vehículo 950.

Todos los martes realizan un ejercicio de vuelo, esto contribuye en la preparación del grupo para poder operar con seguridad con el V990. “Esto ha supuesto una gran ventaja ya que antes de la llegada del V990 no era así, por lo que se entrenaba mucho menos y si no entrenas las operaciones de rescate, estas se hacen más peligrosas. Por lo tanto, también se ha ganado en seguridad en las operaciones”, destaca Alapont.

Cada mes hay calendarizada una jornada técnica de 12 horas donde los turnos trabajan las técnicas

de rescate específicas del grupo, visitan zonas de afluencia de gente para reseñarlas y establecer zonas de parada posibles y de trabajo para el V990.

Anualmente se realiza una formación externa de algunas de las materias propias del grupo. En este sentido en el 2022 se hizo el curso de “Acompañamiento y rescate en crestas”. También ese año cabe destacar otra actividad, la participación en Alicante en el 1º Congreso Nacional de la Asociación Española de Grupos de Rescate en Montaña (AEGRM), de la que el Consorcio es socio fundador.

Actualmente el grupo se encuentra a caballo entre la base del helicóptero, donde acuden todos los días para abrirla, hacer la comprobación del material y las comunicaciones, como los BUPs, y las prácticas sanitarias con el médico ya que son su principal ayuda en los servicios y la coordinación con el personal sanitario es fundamental. Después del ocaso, se da la base por cerrada y los efectivos del GERA terminan la guardia en el parque a las 08:00 h de la mañana. Un GERA siempre listo para actuar en cualquier situación, ya que durante el 2022 “los servicios por tierra han sido muchos, sobre todo por la noche y en apoyo a la dotaciones cuando han sido requeridos por estas”, indica Alapont.

Y es que no importa si se trata de la montaña más alta o del sendero más inaccesible : siempre habrá un efectivo del GERA dispuesto a llegar, por tierra o por aire, allí donde se le necesite.





Los bomberos voluntarios: COFRENTES

La amplia red de parques del Consorcio de Bomberos de Valencia alcanza las 25 instalaciones, incluyendo diecisiete parques de bomberos profesionales, ya sean principales o auxiliares, una sede central y siete parques de bomberos voluntarios, que complementan las tareas de los profesionales. En esta entrevista conocemos un poco más al parque de bomberos de Cofrentes, uno de los parques de bomberos voluntarios de la zona seis, zona de la que el parque de bomberos profesionales de Requena es parque principal.

El parque de bomberos voluntarios de Cofrentes empezó a funcionar en diciembre de 1995 y cuenta actualmente con una plantilla de cerca de 20 personas, entre bomberos y bomberas voluntarias. El nuevo jefe de parque, Aitor Sanglier, nos lo cuenta.

P. Aitor, ¿Cuántos servicios habéis realizado en 2022?

R. Durante el 2022 habremos realizado una treintena de servicios, más la parte de formación tanto teórica como práctica que llevamos a cabo durante todo el año.

P. ¿Cuáles han sido los tipos de servicios más frecuentes?

R. Este año los servicios más frecuentes que hemos tenido podríamos decir que son los incendios forestales, tanto incendios de considerable magnitud, como conatos de incendio o fuego de pastos. Hay que remarcar que nos encontramos en un enclave forestal bastante amplio. La zona del Valle de Cofrentes-Ayora es una de las zonas de interior de la Comunitat Valenciana en la que encontramos gran parte de zonas de monte sin intervención humana y esto nos lleva a tener un polvorín en unas zonas de muy difícil acceso, con mucho combustible potencial y con una orografía bastante escarpada.

R

R Por otra parte, también podemos señalar como servicios recurrentes los salvamentos en zona forestal. Estamos rodeados de naturaleza y rincones

que cada vez tienen más afluencia de público y no siempre con las condiciones climatológicas idóneas o con el equipamiento necesario y ello hace que cada vez más, los servicios de salvamento y rescate a senderistas u otros deportistas estén a la orden del día.

P. ¿Cuáles han sido los servicios más relevantes en 2022?

R. Este año me gustaría mencionar dos incendios forestales que hemos tenido en nuestra zona, que gracias a la rápida intervención de los medios, a la buena coordinación de estos y al gran trabajo que realizan todos y cada uno de los compañeros y compañeras que trabajamos en la extinción de estos, hemos logrado evitar, otro año más, que se convirtieran en desastre. Me refiero a los incendios de Venta del Moro y de Requena. Ambos en el mes de julio y con un potencial muy grande, se consiguieron frenar y evitar en el caso de Venta del Moro un desastre en el Parque Natural de las Hoces del Cabriel y en el caso de Los Pedrones, se consiguió también frenarlo a los pies de comenzar a quemar una zona cercana al Cabriel, también de muy alto valor ambiental, que hubiera hecho avanzar el fuego de una forma peligrosa. Por supuesto, aunque esté hablando de incendios forestales, no me olvido del trabajo en las zonas de interfaz urbano-forestal, que en el caso de Venta del Moro también tuvo mucho peso en las labores de extinción debido a la cantidad de poblaciones, pedanías, granjas y caseríos que había en la zona. También me gustaría recalcar un episodio de vientos muy fuertes que se desarrolló en septiembre, donde tuvimos simultáneamente gran cantidad de servicios como apertura de accesos a la población, retirada de tendidos de luz y comunicaciones, retirada de cascotes y cornisas, retirada de pinos de tejados de viviendas y de coches... y todo ello en cuestión de minutos. Vivimos un episodio de vientos tan fuertes y tan focalizados que, sinceramente, yo no los había visto jamás.

P. Una de las peculiaridades de vuestro parque es que está en una zona geográfica de la provincia con unas características muy determinadas. ¿Qué formación lleváis a cabo relacionada con la central nuclear de Cofrentes?



R. En cuanto a la Central Nuclear, he de decir que en sus instalaciones cuenta con una Brigada de Bomberos, con medios y conocimientos para atajar cualquiera de las emergencias que se pudieran dar en el emplazamiento. Pero, aún así, desde el parque de Cofrentes, tenemos estrecha colaboración con esta brigada y realizamos simulacros conjuntos en sus instalaciones. También me gustaría agradecer a la central el habernos permitido utilizar su campo de entrenamiento contraincendios en varias ocasiones para formación propia, ya que cuentas con un campo de formación con diversos escenarios posibles para todo tipo de emergencias. Para el 2023 seguiremos con esta formación, tanto propia como conjunta. También hay una parte muy importante a tener en cuenta en este tema y es que de los compañeros que componemos el parque de Cofrentes, somos varios los que trabajamos en la brigada Contraincendios de la Central Nuclear y esto también hace que cualquier duda o formación interna que se plantee en el parque pueda ser resuelta y trabajada por todos los compañeros.

P. ¿Y qué formación lleváis a cabo por tema fluvial?

R. Puesto que estamos en una zona rodeada por ríos y estos cada vez atraen más turismo y más actividades de aventura, en Cofrentes siempre hemos creído que tenemos la necesidad de formarnos en rescate acuático y desde la Asociación de bomberos voluntarios de Cofrentes, que la integramos los componentes del parque, siempre hemos creído conveniente apostar por estar preparados para este tipo de emergencias. En la asociación contamos con una embarcación neumática con un motor fueraborda, que nos permite transportar hasta a 9 personas y todos los integrantes del parque disponemos de la titulación requerida para su manejo. Esta embarcación siempre ha estado a disposición del Consorcio y en algunas ocasiones se nos ha requerido para algún servicio. También contamos con 5 equipos completos de buceo y entre los componentes del parque encontramos desde compañeros con el título profesional de rescate, hasta compañeros con el título de rescate para buceo deportivo. Contamos también con 9 equipos de rescate en superficie, compuestos por trajes secos, casco, botas, chalecos y diferente material para llevar a cabo estos

servicios. Todos los miembros del parque estamos en continua formación con este tipo de servicios y para la utilización del material del que disponemos, ante cualquier requerimiento del Consorcio.

P. ¿Con qué otros parques y recursos os coordinaríais si tuvierais que actuar en una emergencia en alguno de esos dos escenarios?

R. Para el tema fluvial y completando la anterior pregunta, las veces que hemos tenido algún servicio de estas características nos hemos coordinado con nuestro parque principal de zona, Requena, y sobre todo con el GERA, el GEAS de la Guardia Civil y el Grupo de Rescate Subacuático del Ayuntamiento de València. En cuanto al tema de la central nuclear, ahí ya sería más compleja la coordinación de medios y sobre todo dependería de la envergadura de la emergencia. Ya que no sería lo mismo un servicio de apoyo a la brigada de la central o un pequeño incendio o salvamento en la zona exterior de la central que un servicio de una magnitud mayor que supondría la intervención de medios estatales especializados y de la movilización de muchos recursos.

P. ¿Alguna otra cuestión que queráis remarcar en este balance anual?

R. Me gustaría añadir que desde el Parque de Bomberos de Cofrentes realizamos muchas labores de prevención, concienciación y asesoramiento en cuanto a lo referente a emergencias, colaborando con asociaciones deportivas y culturales locales para priorizar la cultura de la prevención y sobre todo las buenas prácticas. También quiero agradecer al Consorcio, al Ayuntamiento de Cofrentes e Iberdrola la consideración que siempre tienen con nosotros.





Incendios forestales del 2022: unos registros históricos

Los incendios forestales han marcado registros históricos en 2022. En España han ardido unas 268.000 ha de terreno forestal, produciéndose 57 grandes incendios forestales (aquellos que alcanzan, al menos, 500 ha de superficie quemada). Estos datos convierten al año 2022 en el peor en lo que va de siglo, y el quinto desde que se tienen registros estadísticos en España. En cuanto a la Comunitat Valenciana, los datos provisionales reflejan unas 30.000 ha quemadas, de las cuales 2.850 ha aproximadamente corresponden a la provincia de Valencia.

El Consorcio Provincial de Bomberos de Valencia ha intervenido en un total de 3.028 incendios de vegetación, de los cuales, 145 han sido incendios forestales, entre los que destacan los 3 grandes incendios forestales (GIF) que hemos sufrido en la Comunitat.

Estos tres incendios forestales han sido, el incendio de Venta del Moro, con un total de 1.3030,6 ha quemadas, y los incendios de Vall de Ebo en Alicante y el de Bejís en Castellón, en estos dos últimos el Consorcio de Valencia ha participado activamente en las labores de extinción. El de Vall de Ebo quemó 10.572 ha, íntegramente en la provincia de Alicante, mientras que el de Bejís, con 17.206 ha, si afectó a la provincia de Valencia, concretamente a los términos municipales de Alcablas y Andilla.

El incendio con mayor repercusión en la provincia de Valencia ha sido el de Venta del Moro. Se inicia el día 3 de julio y presentó una evolución agresiva, con comportamientos fuera de capacidad de extinción. El incendio afecta a parte del parque natural de las hoces de Cabriel, pudiendo evitar que se cumpliesen los peores augurios que pronosticaban, debido a las difíciles condiciones para su extinción, un incendio potencial de más 10.000 ha dentro del espacio natural protegido.

Además de los incendios forestales, varios son los hitos que durante este 2022 ha tenido la Unidad Forestal del Consorcio.

Como primero y principal podemos resaltar la asunción de la gestión directa de las unidades BRIFO (antiguas Brigadas Forestales de Divalterra S.A.) al Consorcio de Bomberos de Valencia, y dentro de éste, en la Unidad Forestal.

En total, con la integración y reestructuración, tenemos un total de 74 Unidades distribuidas estratégicamente por las cinco zonas forestales que

componen la provincia de Valencia, de las cuales 4 operan únicamente en tratamientos silvícolas, ascendiendo a un total de mas de 400, los nuevos trabajadores del Consorcio. Dotando al mismo de capacidad en la ejecución de áreas de defensa contra incendios forestales (priorizando las zonas de Interfaz urbano - forestal), así como el apoyo a posibles proyectos de prevención o emergencias en el medio rural.

Otro de los proyectos de 2022 ha sido el de dar forma a la futura Unidad Especial frente a Incendios Forestales del Consorcio, con la que se pretende reforzar las labores de rastreo, análisis y anticipación en los incendios forestales, así como tener personal especializado en la ejecución de maniobras complejas y basadas en el ataque indirecto, de esta manera no sólo se consigue mejorar nuestra capacidad de respuesta en incendios forestales, como los que nos han acontecido en la época estival, sino que, además, se incrementa de manera notable la seguridad en las intervenciones.

Por último, hay que mencionar el paso de todo el personal de mando de la unidad Forestal por el Curso de Manejo del Fuego impartido por la Unidad Operativa de Fuegos Forestales (UOFF) del Cabildo de la isla de Gran Canaria. Esta formación ha servido para ampliar los conocimientos en el manejo del fuego técnico y seguridad en las maniobras a realizar en el combate de incendios forestales, así como para reforzar la configuración operativa de la unidad tanto de sus componentes habituales como los incorporados con motivo de la absorción y reordenación de las brigadas forestales.

Finalmente, cabe destacar que, tras los incendios de este verano, la unidad forestal ha efectuado un análisis en profundidad de sus fortalezas y debilidades, el resultado de este análisis se ha compartido con la mayoría de las agencias implicadas en la lucha contra incendios forestales en la comunidad valenciana, como son los consorcios provinciales de Alicante y Castellón y Unidad Militar de Emergencias, entre otros. Tras este análisis, desde la unidad se ha planificado una puesta a punto donde aplicar los conocimientos adquiridos en esta campaña forestal y la elaboración de herramientas que nos permitan disponer de un mayor control de los efectivos que coordinamos en la lucha contra los incendios forestales y de análisis de la información que disponemos con el fin de mejorar nuestros planteamientos tácticos de ataque y que será implantado durante el 2023 al colectivo de mandos implicados en el operativo de respuesta a los incendios forestales.







Nuestro trabajo en imágenes

A lo largo del año, son muchos los momentos que capturamos en imagen, en instantáneas que se convierten en un fiel reflejo de nuestra realidad y nuestro día a día. Una manera gráfica de mostrar nuestro trabajo, sea donde sea el rincón de la provincia donde este se desarrolle. Estas son algunas de las imágenes que nos han dejado los últimos meses en el seno del Consorcio Provincial de Bomberos de Valencia.





LA INTEGRACIÓN DE LAS BRIGADAS

Balance de Josep Ballester, gerente del CPBV

Después de la incorporación de las Brigadas Forestales de la antigua Divalterra el 19 de enero de 2022, y que a partir de ese momento pasan a denominarse Brigadas Forestales del Consorcio Provincial de Bomberos, era patente la importancia de la integración de las brigadas dentro del organigrama del Consorcio.

La integración del personal administrativo se propone desde el Consorcio que fuera una integración dentro de las unidades administrativas del CPBV, en contraposición a la propuesta de mantener dos estructuras separadas, una para funcionarios y otra para empleados no públicos. La razón fundamental de esta decisión fue la misma necesidad de integración, no se quería gestionar dos administraciones, había que administrar solo una para aprovechar las economías de escala. No podíamos tener dos tipos de trabajadores separados que menguarían el sentimiento de pertenencia a un colectivo, a un grupo y por tanto la implicación de los trabajadores al colectivo con el objetivo común de prestación del servicio público. Era pues, muy clara la opción de la integración del personal administrativo dentro de la organización preexistente al Consorcio. Pues, ¿cuál era el peligro de esta decisión? Por un lado, la integración dentro de la estructura modifica la estructura misma y hace remover el estatus preexistente. Para que esta adaptación no tuviera efectos no deseados, había que ir actuando desde un principio y viendo cuál es la evolución en el tiempo de este cambio e incorporar los mecanismos correctores pertinentes para que la estructura se adapte sin traumatismos a la nueva realidad. Dentro de los objetivos de estrategias de acción del plan 2021-2023, se definió un objetivo general de integración del aparato administrativo de las antiguas brigadas donde de manera manifiesta se decía “se potenciarán reuniones periódicas interdepartamentales donde se ponen de manifiesto los canales de comunicación

interna, entrega de expedientes administrativos, problemáticas de gestión detectadas, trabajo colaborativo, transparencia y acciones de mejora en procesos y procedimientos. Aun así, los diferentes departamentos deberán de realizar acciones en orden a que la consolidación de la integración se produzca a todos los niveles, tanto en la participación de la organización de los servicios por la completa integración administrativa de este personal”. Por otro lado, se complementaron estas acciones con otra de carácter formativo, impartida por el personal funcionario en el mismo puesto de trabajo durante el primer año de integración.

Considero que este objetivo ha sido alcanzado por todos los trabajadores de la actual plantilla del Consorcio y no puedo más que felicitarlos a todos por lo conseguido con prácticamente ninguna corrección sobre el diseño original. Por otro lado, la integración estructural y no separada en dos organizaciones, es más rígida en el sentido de que es más difícil deshacer el camino ya emprendido. Esto que puede parecer un problema a priori, no lo es si tenemos en cuenta que para nosotros, la dirección administrativa y la dirección operativa del Consorcio, esta es una solución definitiva para las brigadas forestales del Consorcio y lo es, porque llena de contenido una de las funciones del Consorcio Provincial de Bomberos olvidada en toda la historia del mismo hasta la integración de las Brigadas, la función preventiva. No en balde el Consorcio se denomina

“CONSORCIO PARA EL SERVICIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DE LA PROVINCIA DE VALENCIA”.

La otra rama de la integración de los servicios de las brigadas forestales son evidentemente las mismas Brigadas.

El CPBV ya aportó en julio de 2021 a la administración encargada de la liquidación de Divalterra un informe con la propuesta de reorganización que el Consorcio había elaborado para la integración del personal de brigadas en

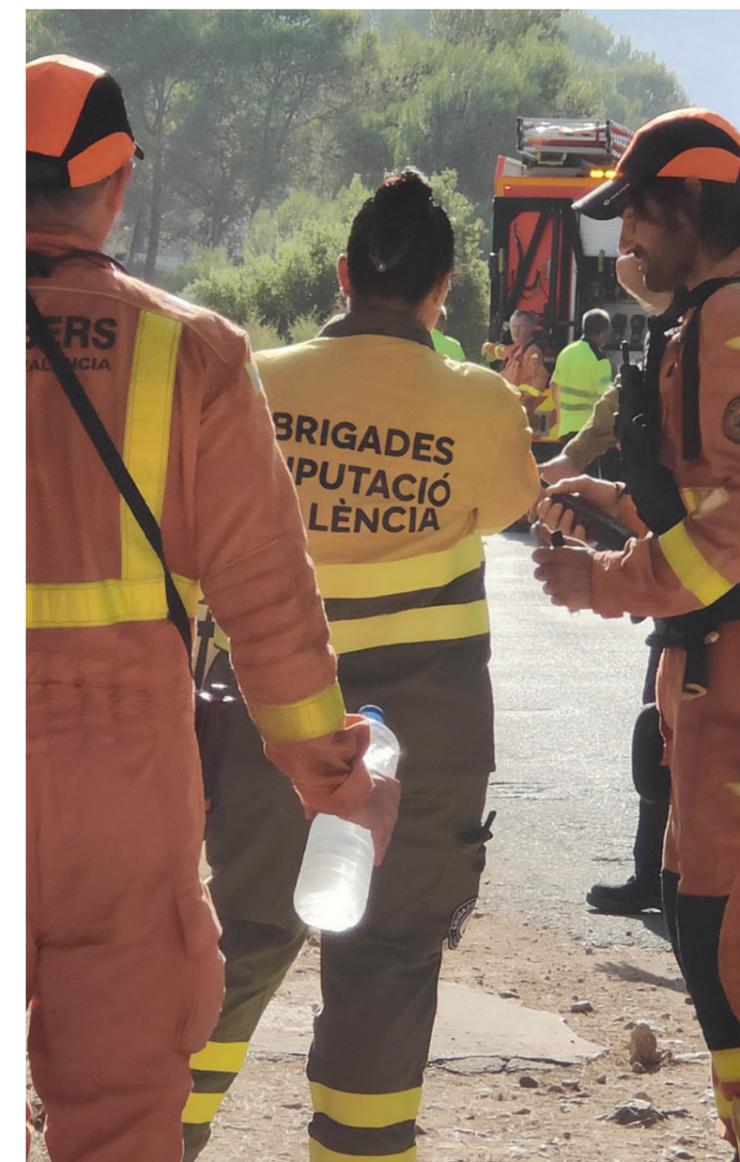
el seno del Consorcio. Dicho informe fue dado a conocer por la misma presidencia del Consorcio y la dirección a los portavoces de los grupos políticos de la Diputación de València y posteriormente expuesta a los representantes de la asamblea del Consorcio. El informe como tal, fue adjuntado como un documento más en el acuerdo de ERO firmado con los representantes de los trabajadores el mismo diciembre de 2022.

Este informe viene a reflejar, la necesidad de reducir el número de brigadistas para dejarlo alrededor de las 250 unidades y reducir el número de bases de 56 a 18, dado que las competencias propias del Consorcio en materia forestal se circunscriben al ámbito urbano y a la interfaz urbano forestal.

Además de la reorganización de las brigadas en 5 zonas forestales y no 12, la creación de un cuerpo de coordinadores funcionarios para realizar los trabajos de supervisión y llevar a cabo las relaciones con las administraciones, definir las bases que en primer momento tienen que cerrarse y definirse cuáles son las ubicaciones prioritarias para el Consorcio para instalar las 16 bases definitivas (posteriormente estas 16 bases definitivas pasarán a ser 18), se aborda la necesidad de definir el proceso de reorganización en dos fases. Una de mantenimiento de Bases actuales con las adaptaciones necesarias para cumplir la Ley de Prevención de Riesgos y la progresiva disminución del número de Brigadistas no empleados públicos, y otra de creación de plazas de brigadista funcionario y al mismo tiempo de construcción de bases para brigadas propiedad del mismo Consorcio Evidentemente y respetando los acuerdos tomados por el Pleno de la Diputación de València y la Asamblea del Consorcio, la reducción del número de efectivos debe hacerse respetando los derechos de los trabajadores que llegan al Consorcio desde la extinta Divalterra. Por lo tanto, el proceso, será un proceso largo que tendrá como horizonte final la jubilación del último brigadista incorporado al Consorcio en este proceso. Este año 2022, la reorganización ha empezado, y el 1 de enero de 2023 después de una negociación con los representantes de los trabajadores se llega a un acuerdo con los mismos para llevar adelante esta reorganización. El acuerdo se plasma en

un documento que modifica dos de las bases de brigadas que de manera temporal deben de convivir en el tiempo y emprende la reubicación de brigadistas con las aportaciones y los controles incorporados para llevar a cabo la reorganización. En definitiva y a partir del uno de enero de 2023, se reduce el número de bases de 56 a 32, creando además, tres brigadas de personal no apto para incendios forestales y removiendo al personal para completar 38 brigadas dobles completas en todos sus componentes. Al mismo tiempo se modifica el contrato de los coordinadores DELTA (los recién llegados de la anterior empresa) con la intención de adaptar su horario al horario de trabajo de las brigadas.

Esta reorganización, debe de tener continuidad en 2023, creando las primeras plazas de brigadista funcionario, adaptando las bases existentes a la normativa vigente y dando los primeros pasos para la construcción de 18 bases definitivas.





BRIGADAS FORESTALES: PRIMER AÑO DE INTEGRACIÓN

Balance de Álvaro Escrig del Valle, Técnico Coordinador de las BRIFO

En base al Decreto núm. 2022/00031 de la Presidencia-Delegada del Consorcio Provincial de Bomberos de Valencia de fecha 14/01/2022, el Consorcio Provincial de Bomberos de Valencia (CPBV) asumió la gestión de las Brigadas Forestales, anteriormente gestionadas por la empresa pública Divalterra, desde el 19/01/2022.

A lo largo del año 2022, se ha llevado a cabo un intenso proceso de integración de las Brigadas Forestales (BRIFO) en el Consorcio Provincial de Bomberos de Valencia, en el intento de aprovechar las oportunidades generadas por esta nueva sinergia, para mejorar el servicio a los municipios de la provincia de Valencia. En este aspecto hay que destacar el proceso de Reorganización de las BRIFO, la intensificación de los trabajos en la interfaz urbano forestal, así como el incremento en el apoyo a la intervención a las emergencias, especialmente en un verano con una gran afección por los incendios forestales.

REORGANIZACIÓN DE LAS BRIGADAS FORESTALES

El “Informe de propuesta de reorganización del personal de las Brigadas Forestales del Consorcio Provincial de Bomberos de Valencia”, recoge el proyecto de futuro y estructura que han de alcanzar las Brigadas Forestales del CPBV en los próximos años. Este proyecto podría resumirse en la puesta en servicio de 17 bases, entre principales y auxiliares, con 10 autobombas forestales y una dotación de personal de 250 brigadistas funcionarios. La ubicación de las futuras bases está determinada fundamentalmente en base al riesgo y a la recurrencia de incendios forestales, así como a la existencia de interfaz urbano forestal, principal objeto del Consorcio Provincial para estas unidades operativas.

Como primer paso de la aplicación de los objetivos marcados en este informe, se encuentra la reubicación de personal de las Brigadas Forestales proveniente de Divalterra, para conseguir unidades completamente operativas y poder seguir ofreciendo un servicio con la mayor eficiencia y eficacia posible.

Las vacantes de personal existentes en Brigadas Forestales de Divalterra antes de la subrogación, el procedimiento de ERE aplicado, así como las jubilaciones producidas a lo largo de 2022, provocó que a finales de 2022 hubiera 362 brigadistas distribuidos en 56 brigadas y 52 bases, lo que implicaba que la mayoría de brigadas estuvieran incompletas y fueran poco operativas.

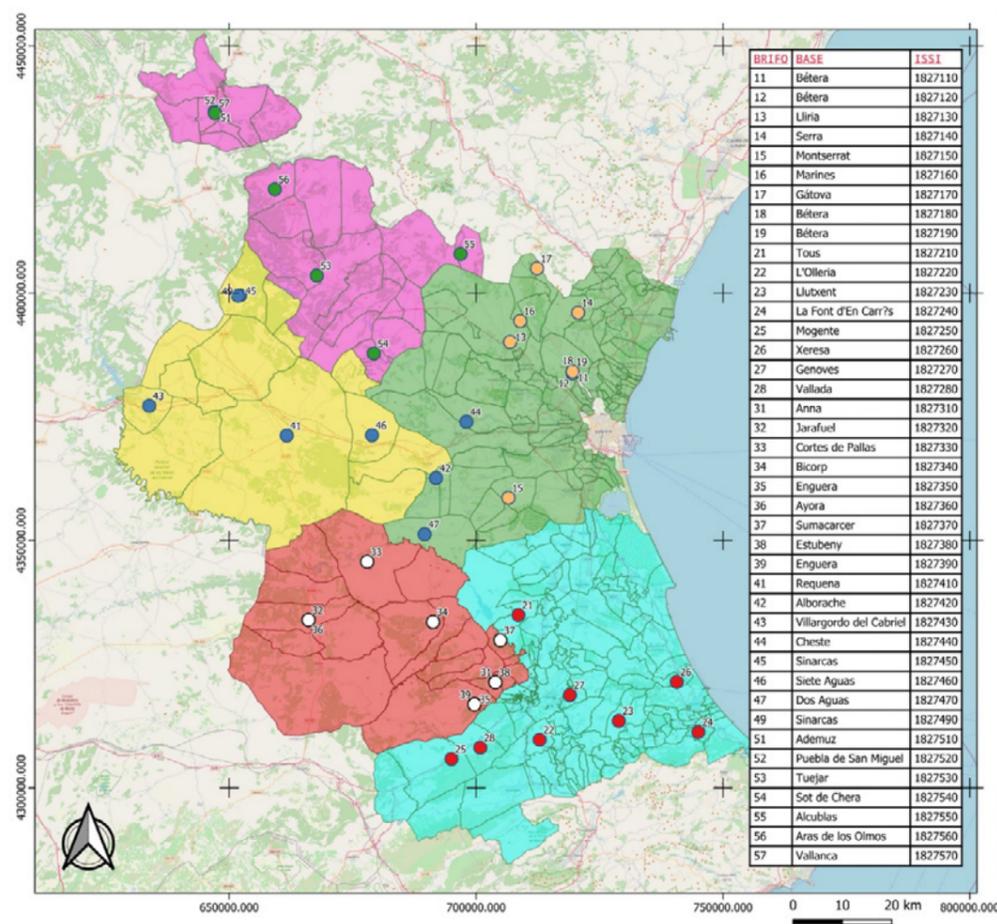
Tras un acuerdo por unanimidad con la parte social, a fecha 01/01/2023 las Brigadas Forestales pasaron a estar constituidas por 41 unidades distribuidas en 32 bases, lo que supuso una reducción tanto en el número de unidades como de bases. Esto permitió agrupar a los trabajadores y crear unidades completas así como dotar a todas ellas de conductor y capataz.

De igual forma, se crearon tres Brigadas para aquel personal Apto con Restricciones para intervenir en Incendios Forestales, lo que permite la adecuación del puesto de trabajo a la situación del personal y se constituye como el primer paso en el diseño de la segunda actividad en el colectivo BRIFO.

Al mismo tiempo, se ha adoptado la Zonificación Forestal que emplea el consorcio, estando al frente de cada una de esas zonas un Coordinador Forestal, apoyado por dos o tres Coordinadores de Brigadas, según zonas, que han pasado a disponer del mismo cuadrante que las Brigadas Forestales. Al frente de los Coordinadores Forestales hay un Técnico Forestal.



ZONA FORESTAL	TIPO DE BASE	UBICACIÓN ORIENTATIVA	AUTOBOMBA	Nº UNIDADES	PERSONAL			
					AUTOBOMBA	UNIDADES	CORRETURNOS	TOTAL
1	PRINCIPAL	BÉTERA	1	2	4	20	-	24
	PRINCIPAL	CASINOS	1	1	4	10	-	14
	AUXILIAR	ALBALAT	0	1	0	10	-	10
	AUXILIAR	MONTSERRAT	0	1	0	10	-	10
	TOTAL ZONA FORESTAL 1			2	5	8	50	2
2	PRINCIPAL	ALZIRA	1	1	4	10	-	14
	PRINCIPAL	ALBAIDA	1	2	4	20	-	24
	AUXILIAR	ROTOVA	0	1	0	10	-	10
	AUXILIAR	MOIXENT	0	1	0	10	-	10
	TOTAL ZONA FORESTAL 2			2	5	8	50	2
3	PRINCIPAL	JARAFUEL	1	1	4	10	-	14
	PRINCIPAL	ANNA	1	1	4	10	-	14
	AUXILIAR	CORTES DE PALLAS	0	1	0	10	-	10
	AUXILIAR	BICORP	0	1	0	10	-	10
	TOTAL ZONA FORESTAL 3			2	4	8	40	2
4	PRINCIPAL	UTIEL	1	1	4	10	-	14
	PRINCIPAL	BUÑOL	1	1	4	10	-	14
	AUXILIAR	VILLARGORDO DEL CABRIEL	0	1	0	10	-	10
	TOTAL ZONA FORESTAL 4			2	3	8	30	2
5	PRINCIPAL	ADEMUZ	1	2	4	20	-	24
	PRINCIPAL	CHELVA	1	1	4	10	-	14
	TOTAL ZONA FORESTAL 5			2	3	8	30	2
TOTAL BRIGADAS FORESTALES			10	20	40	200	10	250



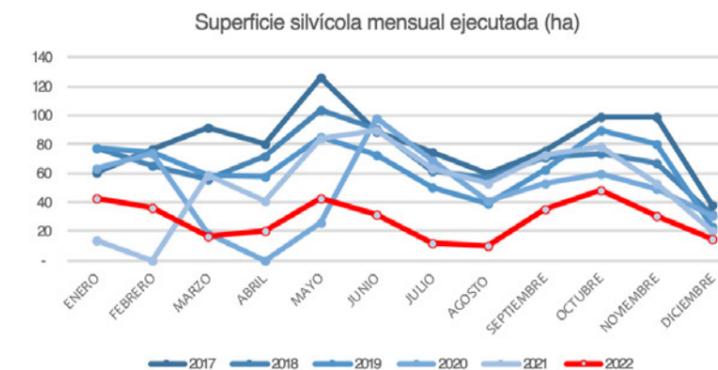
TRABAJOS DE SILVICULTURA PREVENTIVA

La silvicultura preventiva es el principal cometido de las Brigadas Forestales. El Plan de Trabajo define las actuaciones silvícolas que han de desarrollar estas unidades durante todo el año y se elabora priorizando las solicitudes de trabajo recibidas. El principal criterio de priorización de las actuaciones a ejecutar, es el de protección poblacional, al ser éste el principal fin del Consorcio, lo que ha derivado en que las actuaciones se hayan centrado en intervenciones en la interfaz urbano forestal.

Esto se ha reflejado directamente en que el 56% de la superficie de actuación ejecutada se corresponde con esta tipología de trabajo, seguida a mucha distancia por la adecuación de la vegetación en el entorno de caminos forestales para permitir el paso de los vehículos de emergencia así como para facilitar las evacuaciones, con un 34% de la superficie ejecutada. El resto de tipologías de actuación suman menos del 10% de superficie.

Entre las actuaciones también se podría destacar la "Adecuación de bases, parques / puntos de vigilancia (CPBV)", dentro de las que se incluye los trabajos ejecutados por las BRIFO en los propios parques del Consorcio Provincial de Bomberos, realizando trabajos de desbroce, poda y eliminación de arbolado en malas condiciones. De igual forma, también se puede resaltar que en este 2022 se ha recuperado la participación en actos públicos y educativos tras la crisis sanitaria generada por el COVID 19.

Tipología de actuación	Finalizado		En curso		TOTAL	
	Nº	Sup (ha)	Nº	Sup (ha)	Nº	Sup (ha)
Adecuación de bases, parques / puntos de vigilancia (CPBV)	36	11,4	7	0,7	43	12,1
Adecuación de caminos forestales	67	101,3	19	25,1	86	126,4
Apertura y Mantenimiento de AACC-Fajas Auxiliares	3	7	1	0	4	7
Apertura y Mantenimiento de Fajas Perimetrales en Zonas Interfaz Urbano-Forestal						
Eliminación de restos vegetales forestales	1	0,2	0	0	1	0,2
Gestión de la Vegetación en Cauces	6	1,9	1	0,3	7	2,2
Mantenimiento Depósitos, puntos agua/vigilancia	12	3,3	3	0,7	15	3,9
Tratamientos Silvícolas (operativos, PEG, etc.)	8	8,7	2	4,8	10	13,5
Participación Actos Públicos/Educativos	1	0	0	0	1	0
Vigilancia preventiva	1	0	0	0	1	0
TOTAL	164	181,4	51	191,2	215	372,7



Respecto a estas cifras de número de trabajos silvícolas, superficie y tipología de actuación, hay que destacar algunos aspectos. En el 2022 se ha producido un cambio en la tipología de actuación prioritaria. Anteriormente a la integración, la adecuación de espacios de uso público como áreas recreativas, ocupaban gran parte del esfuerzo de actuación de las Brigadas, mientras que ahora toman bastante las intervenciones en las zonas de interfaz urbana forestal. Además, los importantes episodios de fuego que han tenido lugar este año han obligado a incrementar el tiempo dedicado a la atención de las emergencias. Finalmente y ligado con el motivo anterior, se ha producido un incremento de los días dedicados a tareas de vigilancia asociado al Nivel de Preemergencia. Valga decir que durante el tercer trimestre de 2022 se ha registrado más del doble de días con Nivel de Preemergencia 2 y 3 que durante el año 2021. más del doble de días con Nivel de Preemergencia 2 y 3 que durante el año 2021.

A lo largo del año se ha actuado en 85 municipios de la provincia de Valencia. Cerca del 80% de estos trabajos, se corresponden a peticiones directas de los propios ayuntamientos. Un 20% son solicitudes de trabajo que se han comenzado a iniciativa del propio Consorcio, ante la detección de situaciones de riesgo. De esta forma, actualmente el Consorcio Provincial tiene capacidad directa de gestión sobre los incendios forestales de la provincia de Valencia en todos los ámbitos, desde la prevención, incluyendo la silvicultura y la vigilancia, hasta la extinción.

Por último, también se han atendido solicitudes de otras administraciones, como las intervenciones en el complejo del Hospital Psiquiátrico de Bétera a solicitud de la Diputación de Valencia o la eliminación de arbolado en el entorno de unas antenas de comunicación a solicitud de la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica.



ACTIVIDADES DE VIGILANCIA PREVENTIVA

Las Brigadas Forestales realizan un importante papel de vigilancia preventiva y disuasoria, especialmente en momentos de preemergencia nivel 3, lo cual está recogido en el Plan Especial frente al Riesgo de Incendios Forestales. Además, también realizan labores de vigilancia todos los domingos y festivos, así como en la época estival, en el que todas las tardes, con independencia del nivel de preemergencia, se abandonan las labores selvícolas y se centran en la vigilancia.

Por otro lado, tal como establece la Agencia Valenciana de Seguridad y Respuesta a las Emergencias, desde Semana Santa hasta mediados de octubre, todos los fines de semana y festivos que se declare el nivel de preemergencia 2, el dispositivo incluido en el Plan de Vigilancia actuará como si se hubiera declarado el Nivel 3. Esto implica que todos los sábados que en este periodo se haya declarado Nivel 2, las BRIFO no realizan labores selvícolas y se dedican a vigilancia.

Durante este año 2022 las BRIFO han dedicado el 53% de los días a actividades de silvicultura preventiva y el 36 % a tareas de vigilancia. Únicamente un 10% se corresponde a aquellos días en periodo estival en que realizan silvicultura por las mañanas y vigilancia por las tardes (Figura 2).

En colaboración con Prevención Operativa, durante 2022 las Brigadas Forestales han continuado con los trabajos de revisión y localización de hidrantes. Para ello, en primer lugar se volvió a formar a todo el personal BRIFO en la metodología y procedimiento a seguir.

Esta revisión tiene por objeto conocer el estado y ubicación de los puntos de agua que pudieran emplearse durante una emergencia, para facilitar la intervención de los servicios de emergencia.

Durante el año 2022, el esfuerzo de las Brigadas Forestales se ha centrado en la localización de hidrantes en aquellos enclaves de mayor peligrosidad, como son zonas de interfaz urbano forestal y polígonos industriales, de los cuales no se disponía de información proporcionada por los ayuntamientos. De esta forma, se han revisado 109 urbanizaciones y 46 polígonos en 54 municipios. Fruto de este trabajo se localizaron 236 hidrantes nuevos, que sumados a los ya recogidos en la base de datos del Consorcio,

suman 18.588 hidrantes en la provincia de Valencia, información clave para desarrollar una intervención eficiente y segura en caso de emergencia.

INTERVENCIÓN EN EMERGENCIAS Y APOYO A PROTECCIÓN CIVIL

Durante todo el año 2022 se han atendido 380 servicios, de los cuales más del 70% han tenido relación con los incendios forestales, o en su localización o en su extinción. Mientras que los servicios de extinción son apenas un 13% más numerosos que los de comprobación, implican más de siete veces el número de brigadas, suponiendo cerca del 80% del total de las brigadas movilizadas. Respecto a los incendios, tal como es sabido, hay que destacar que este año se ha roto la tendencia positiva de los últimos años en la Comunitat Valenciana, lo que ha tenido un reflejo directo en el número de servicios y en los recursos movilizadas.

Dentro de la provincia destacan sobre el resto los incendios de Venta del Moro y los dos ocurridos en Calles. Únicamente en esos tres servicios se han movilizado más del 30% de las Brigadas movilizadas durante todo el año.

Las BRIFO también han sido movilizadas para incendios forestales fuera de la provincia, en concreto a los acaecidos en Bejis y Vall d'Ebo. Estos servicios han implicado cerca del 20% de las brigadas movilizadas durante el 2022.

Aparte de las emergencias por incendio forestales, los servicios relacionados con la retirada de vegetación así como las colaboraciones en el rescate y búsqueda de personas han sido los de mayor importancia, suponiendo el 13% y 7% respectivamente de los servicios realizados.

TIPO DE INTERVENCIÓN	SERVICIOS					BRIGADAS					BRIGADISTAS				
	1	2	3	4	T	1	2	3	4	T	1	2	3	4	T
Comprobación de humo	31	28	52	19	130	33	31	56	20	140	98	106	174	70	448
Retirada árbol caído	8	5	30	7	50	9	7	51	7	74	32	22	137	25	216
Prácticas con CPBV	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Prevención carreras y competiciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Quema controlada	1	0	0	1	2	1	0	0	2	3	3	0	0	8	11
Rescate/ búsqueda de personas	1	9	6	12	28	2	14	8	27	51	7	40	25	81	153
Incendio forestal	25	36	78	8	147	78	68	848	15	1.009	277	215	2.680	51	3.223
Inundaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Prevención (Vigilancia)	0	3	0	0	3	0	4	0	0	4	0	12	0	0	12
Otros	2	3	5	10	20	2	4	6	13	25	8	11	14	36	69
TOTAL	68	84	171	57	380	125	128	969	84	1.306	425	406	3.030	271	4.132

El número de servicios de emergencia atendidos por las Brigadas Forestales en los últimos años ha ido creciendo desde los 312 en 2017, hasta los 380 en 2021 y 2022, con un repunte en 2020 con 488 servicios, asociado principalmente a los temporales de aquel año que derivaron en casi 140 servicios de gestión de la vegetación. Todos los años los servicios relacionados con los incendios forestales son la principal tipología de emergencia para las que son movilizadas las Brigadas Forestales. En los últimos años se atiende a una media de 126 incendios/año y 366 brigadas/año para este tipo de servicios. Sin embargo este año, con 147 incendios atendidos se han movilizado más de 1.000 brigadas, lo que es reflejo de las dimensiones de los incendios que han ocurrido este verano.





Avances en infraestructuras

El Consorcio mantiene una fuerte política de inversión en infraestructuras, con el fin de que estas se mantengan siempre actualizadas y adaptadas a las nuevas necesidades que van surgiendo con el paso de los años. Desde el departamento de Apoyo Logístico e Infraestructuras se repasan los principales avances en la materia, tanto en el 2022 como en la evolución de los años precedentes en el periodo de 2019 a 2022.

EDIFICACIONES-AÑO 2022

NUEVA SEDE OFICINAS CENTRALES, NUEVO CENTRO DE COMUNICACIONES Y CONTROL Y NUEVO PARQUE DE BOMBEROS DE BURJASSOT

Se han comenzado los trabajos previos para la construcción de la nueva sede de las oficinas centrales del CPBV, con un nuevo CCC mas modernizado y nuevo parque de bomberos de Burjassot.

El ayuntamiento de Burjassot ya ha cedido al Consorcio los terrenos, que tienen una superficie de unos 7000 metros cuadrados, cuenta con fachada directa a 3 calles; está en una ubicación con rápido acceso a la ronda Norte de Valencia, tanto en el sentido Norte como en el sentido Sur; es una zona periférica de la población por lo que el aparcamiento del personal será mas fácil; y además se encuentra a unos cien metros de la estación de empalme de metro de Valencia, por donde pasan la mayoría de las líneas del metro de Valencia.

En este momento, y ya definidas todas las necesidades del CPBV para este tipo de instalación, se encuentra en fase de redacción el proyecto básico y de ejecución. (presupuesto estimado aproximadamente = 24.000.000 - 25.000.000 €)

PINTURA ACTUALES OFICINAS CENTRALES Y SICAB

Se está procediendo a la pintura interior y exterior de las oficinas centrales de la calle Camí de Moncada, 24, y del SICAB, en calle Camí de Moncada, 37, de Valencia. (46.282,50 €).

CENTRO DE COMUNICACIONES Y CONTROL (CCC)

Se ha procedido a la adecuación y modernización del CCC, con una nueva distribución (CCC, vestuarios, cocina, aseos,...), dotándolo de nuevas instalaciones y mobiliario y ampliando su superficie ocupada dentro del edificio. Se han tenido en cuenta los nuevos requerimientos tras la incorporación de las brigadas forestales (BBFF) (102.199,02 €).

PARQUE DE BOMBEROS DE SAGUNTO

Durante este periodo, se han proyectado y licitado las obras de ampliación y reforma integral del parque de bomberos de Sagunto. Con esta ampliación y reforma integral del parque, se ha actualizado el parque construido en 1.990, a las necesidades de hoy en día, y las previsibles de próximos años, como son:

- La incorporación de operativos femeninos.
- Los nuevos protocolos de descontaminación para los operativos, cuando asistan a incendios.
- Incorporación de más vehículos, tanto principales (AEA,BUP, UPC,...), como de vehículos auxiliares (barcas, bombas, ...) y de herramientas especializadas (excavación,...).
- Se renuevan todas las instalaciones del parque, integrando las ultimas tecnologías en ahorro energético, como son el alumbrado LED y las energías renovables (generación de energía eléctrica mediante placas fotovoltaicas y generación de Agua Caliente Sanitaria por aerotermia aprovechando la energía generada en el propio parque).
- Los dormitorios de los operativos del parque pasan de ser dobles a ser simples, con la adaptación a la incorporación de operativos femeninos, y evitando además, las interferencias y/o molestias entre los operativos cuando estos están descansando en los dormitorios.

Se han integrado en la nueva distribución del parque, los circuitos de descontaminación. Se amplían las zonas de almacenamiento de vehículos y herramientas auxiliares, de forma que el hangar quede despejado para los vehículos principales

grandes (AEA,BUP,...), ya que hasta el momento, la falta de espacio llevaba a tener ocupado alguna plaza de vehículo principal del hangar, con vehículos y herramientas auxiliares (barca, grupos electrógenos, motobombas, ...). (1.852.212,52 €)

PARQUE DE BOMBEROS DE TORRENT

Se han proyectado y licitado las obras de ampliación del parque de Torrent, dotándolo de una zona las taquillas de los trajes de intervención y una zona de almacenamiento de vehículos auxiliares. La planta alta ha quedado exenta de distribución, hasta que llegue la reforma integral del parque, que está planificada en breve. (193.284,14 €).



- Se renuevan todas las instalaciones del parque, integrando las ultimas tecnologías en ahorro energético, como son el alumbrado LED y las energías renovables (generación de energía eléctrica mediante placas fotovoltaicas y generación de Agua Caliente Sanitaria por aerotermia aprovechando la energía generada en el propio parque).
- Los dormitorios de los operativos del parque pasan de ser dobles a ser simples, con la adaptación a la incorporación de operativos femeninos, y evitando

PARQUE DE BOMBEROS DE GANDÍA

La intervención es igual a la realizada en el parque de Sagunto.

Durante este periodo, se han proyectado y licitado las obras de ampliación y reforma integral del parque de bomberos de Gandía. Con esta ampliación y reforma integral del parque, se ha actualizado el parque construido en 1.993, a las necesidades de hoy en día, y las previsibles de próximos años, como son:

- La incorporación de operativos femeninos.
- Los nuevos protocolos de descontaminación para los operativos, cuando asistan a incendios.
- Incorporación de mas vehículos, tanto principales (AEA,BUP, UPC,...), como de vehículos auxiliares (barcas, bombas, ...) y de herramientas especializadas (excavación,...).

además, las interferencias y/o molestias entre los operativos cuando estos están descansando en los dormitorios.

- Se han integrado en la nueva distribución del parque, los circuitos de descontaminación, como se han explicado anteriormente.
- Se amplían las zonas de almacenamiento de vehículos y herramientas auxiliares, de forma que el hangar quede despejado para los vehículos principales grandes (AEA,BUP,...), ya que hasta el momento, la falta de espacio llevaba a tener



ocupado alguna plaza de vehículo principal del hangar, con vehículos y herramientas auxiliares (barca, grupos electrógenos, motobombas, ...). (2.119.381,57 €)

PARQUE DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLADA

Se ha procedido a la reparación de diversos desperfectos del parque de Vallada. (82.280,00 €).

PARQUE DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE COFRENTES

Se ha procedido a la redacción del proyecto de reparación de los desperfectos detectados del parque de Cofrentes, y en breve se sacará a licitación las obras contempladas en dicho proyecto de reparación. (114.167,47 € pendiente de licitar).

OTROS AVANCES EN EDIFICACIONES DESDE 2019

PAVIMENTOS HANGARES

Se han reparado los pavimentos de los hangares de todos los parques profesionales del CPBV, realizando un nuevo pavimento industrial en todos los hangares. (107.539,72 €).

PUERTAS SECCIONALES

Se han revisado y modernizado las puertas seccionales de los hangares de todos los parques, sustituyendo y modernizando todas las puertas seccionales deterioradas. En el caso de algún parque de bomberos voluntario, se ha tenido que ampliar el hueco de la nueva puerta, ya que no tenía suficiente altura para el acceso de los camiones modernos. (133.417,02 €). Además se ha establecido un contrato de mantenimiento de todas las puertas seccionales de los parques y oficinas centrales del CPBV. (73.089,08 €).

ADAPTACIÓN A CIRCUITO DE DESCONTAMINACIÓN

Tras el establecimiento de un protocolo de descontaminación para los operativos del CPBV tras la intervención en los siniestros, se ha iniciado un plan para la adaptación de la realidad física de los parques de bomberos a este protocolo establecido. Ello requiere de circuitos de acceso al parque por parte de los operativos, unas estancias donde descontaminar los EPIs y ERAs según su grado de contaminación y una estancia para almacenar los EPIs, en caso de ser necesario descontaminar estos en una empresa especializada. Se ha comenzado por los parques de Paterna y Alzira, y se continuará en próximos años por el resto de parques, excepto aquellos afectados por la reformas integrales, que ya se han incluido en dichas obras. (lote n.º 1 = desierto, lote n.º 2 = 94.942,00 €).

PARQUE DE BOMBEROS DE ALZIRA

El ayuntamiento de Alzira ya ha cedido la parcela para la construcción del nuevo parque de Alzira, pero el terreno no cuenta con los servicios urbanísticos necesarios para tener la condición de solar. Por lo tanto está condicionada la ejecución del nuevo parque a que el ayuntamiento de Alzira realice la urbanización de la zona.

El CPBV ya ha definido las especificaciones del parque de Alzira y ya se encuentra redactado el proyecto básico del mismo. (4.850.387,87 € - Este presupuesto deberá ser revisado al alza cuando se redacte el proyecto de ejecución).

INSTALACIONES-2022

ILUMINACIÓN LED PARQUES Y OFICINAS

Se han sustituido todas los downlights, placas y focos de iluminación, interiores y exteriores, de todos los parques, por nuevos downlights, placas y focos de iluminación, interiores y exteriores, de LED. (152.639,89 €)

ENERGÍAS RENOVABLES

Se ha comenzado un plan para la implantación de energías renovables en todos los parques del CPBV.

Con este plan, se realizarán los siguientes cometidos:

- Se dotarán a los parques de placas fotovoltaicas para la generación de energía eléctrica de consumo propio del parque.
- Se instalará ACS por aerotermia con acumuladores de suficiente dimensión para el parque, aprovechando la generación de energía eléctrica renovable.
- Se sustituirán las actuales calderas de gasoil por calderas mas limpias, bien sean de gas natural (allá donde fuese posible el suministro de este combustible) o bien por combustibles sólidos renovables (pellet).

Se ha comenzado este plan por los parques de Paterna y Requena, ya estando redactados los proyectos y en breve se procederá a la licitación de las instalaciones. (183.268,02 €)

OTROS AVANCES EN INSTALACIONES DESDE 2019

CARGADORES PARA VEHÍCULOS ELÉCTRICOS

Se han dotado a todos los parques de bomberos profesionales y al cocherón de Diputación (donde se estacionan los vehículos de emergencia del CPBV), de

cargadores para los vehículos híbridos y eléctricos de que dispone el CPBV. (42.729,54 €).

AIRES ACONDICIONADOS

Se han sustituido todos aquellos aparatos de aires acondicionados en los parques de bomberos (profesionales y voluntarios) que funcionaban con gases responsables del efecto invernadero, como es el R-22, sustituyéndolos por nuevos aparatos de aire acondicionado que funcionan con el gas mas respetuoso con el medio ambiente, que es el R-32. (134.033,85 €).

MOBILIARIO-2022

TAQUILLAS

Se han adquirido 102 taquillas para vestuarios y trajes de intervención en diversas oficinas y parques del CPBV, para cubrir las necesidades de las plantillas en varios parques y en las oficinas centrales. (81.955,24 €).

OTROS AVANCES EN MOBILIARIO DESDE 2019

MOBILIARIO DE GIMNASIO

Se ha establecido un contrato de homogeneización del mobiliario de los gimnasio de los parques, de forma que cualquier miembro operativo del cuerpo de bomberos, se encuentre ubicado en el parque que sea del CPBV, cuente siempre con un mínimo de elementos y maquinas de iguales prestaciones en todos ellos. (128.552,84 €).

ANDAMIOS DE PRACTICAS

Se han dotado a dos parques de bomberos voluntarios (Ayora y Navarrés), de andamios de prácticas similares a los instalados en los parques de bomberos profesionales, para la realización de las prácticas habituales con dichos andamios, por parte de los bomberos voluntarios. (18.763,47 €).





2022: el año clave de las excarcelaciones

2022 se ha convertido en un año clave en materia de excarcelaciones, en el seno del Consorcio Provincial de Bomberos de Valencia. Y es que durante ese año se han logrado varios hitos, que posicionan al Consorcio como un gran experto en esta materia, gracias a la implicación de la institución, de su Comité de Encuentros de Excarcelación, COMENEX, y de los grandes profesionales que cada día se despliegan por las carreteras de la provincia para rescatar a gente accidentada.

En 2022 los bomberos se han tenido que movilizar a más de 800 accidentes de tráfico: en 331 de ellos había personas atrapadas en el vehículo, es decir, que necesitaban ser excarceladas del interior por parte de los bomberos. Pocas palabras pueden describir mejor la situación en que se encuentran estas personas: el vehículo se ha convertido en una cárcel de la que la víctima no puede huir y hay que liberarla de esa jaula de metal: hay que

“excarcelarla”. Escenarios complicados, en los que hay que manejar personas heridas, y sobre las que hay que aplicar la premisa de fondo con que actuamos los cuerpos de emergencia: sobre todo, no hagamos más daño del ya existente. Y esto implica para nuestros profesionales la aplicación de tácticas, protocolos, y coordinación con el resto de cuerpos de emergencia desplegados en el punto del siniestro.

En 2022, son tres los hitos que nos han hecho avanzar en materia de excarcelaciones. Según explica el sargento Pepe Ortiz, miembro del Comité de Encuentros de Excarcelación, estas tres claves serían “los importantes avances en formación, los triunfos logrados por nuestros equipos de excarcelación en los varios campeonatos, y la actualización de la guía táctica de excarcelación”.

En cuanto a los avances en formación, en 2022 los ha habido muy importantes. Entre ellos, destaca la creación de tres sedes de entrenamiento para los efectivos de bomberos: norte (en Sagunto), centro (Catarroja) y sur (Gandia), que además han contado también con nuevos materiales como por ejemplo carretillas elevadoras. Y es que la formación continua en materia de excarcelaciones es de utilidad para toda la plantilla, y también para aquellos equipos que concurren a los varios encuentros y competiciones cada año.





En este sentido, el Encuentro Interno de Excarcelación celebrado en Oliva y el mini interno de Catarroja, marcaron un punto de inflexión al ser la primera vez que se superaban los 30 equipos del Consorcio inscritos, que además se tuvieron que enfrentar a novedades en las pruebas, desafíos técnicos y maniobras indeterminadas donde no se conocía el estado de la víctima, añadiendo más dificultades. Subiendo el listón por parte de la organización para seguir avanzando en la preparación de nuestros profesionales y superándose cada día.

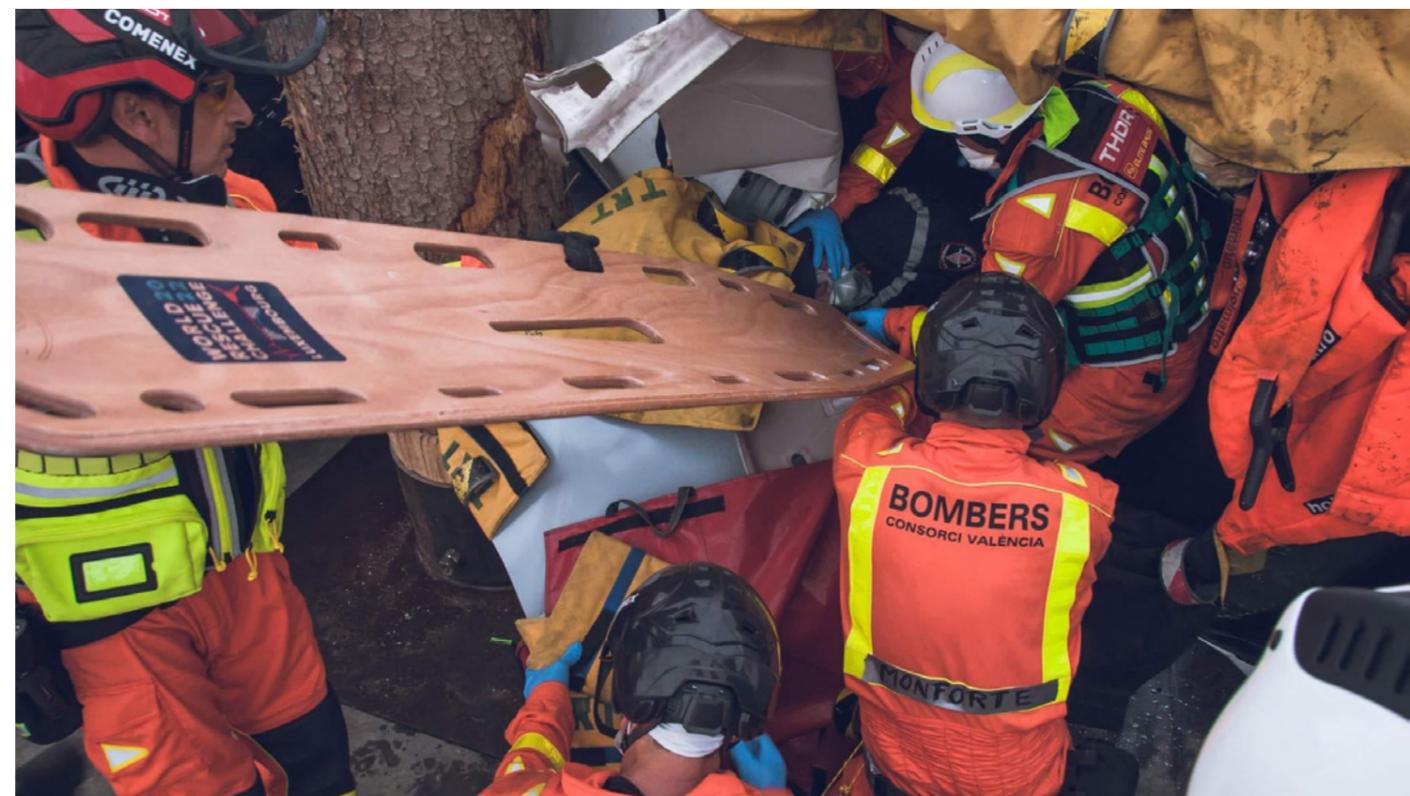
Un año de innovación que ha culminado en grandes éxitos en las diversas competiciones a las que se ha presentado el Consorcio. Así, en el encuentro interno resultó ganador el equipo de Gandia, que obtenía así el pase al campeonato nacional celebrado en Lanzarote. Los triunfos no habían hecho sino empezar. El equipo representante del Consorcio se proclamó campeón de España, una gran satisfacción para sus componentes y para todo el Consorcio en general. Poco después, ganaban un título internacional, el Rescue Challenge Holmatro en la localidad de Hannover, y finalmente llegaban al mundial de Luxemburgo en unas condiciones excelentes, que los hicieron levantarse con el triunfo, convirtiéndolos en los campeones del mundo de excarcelación. Triunfos que no solo sirven para reconocer los esfuerzos en esta materia, sino que motivan a seguir avanzando y preparándose cada día para seguir atendiendo a toda la ciudadanía.

El tercer hito logrado en 2022 ha sido la actualización de la Guía Táctica de Excarcelación del Consorcio, y que ha introducido importantes mejoras respecto del anterior documento. Así, se sintetiza el contenido con los parámetros internacionales, adaptados a las peculiaridades del Consorcio de Bomberos de Valencia. Además, dentro del marco operativo, el mando tiene

la dirección de la intervención, teniendo en cuenta las necesidades del servicio pero bajo unos estándares comunes. Como eje principal de todo el procedimiento, los binomios de trabajo con asignación de tareas concretas y sucesivas. Y en general, manteniendo en todo momento los acuerdos firmados respecto a la coordinación operativa e institucional con el Servicio de Emergencias Sanitarias y la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

Para dar a conocer e implantar todas estas novedades, ya se ha realizado un curso cero para instructores, junto con la sección de formación del Consorcio, y después 85 ediciones del curso dentro de cada parque, el "Curso de implantación de la nueva Guía Táctica de rescates en accidentes de tráfico".

En definitiva, un año muy completo para la preparación en materia de excarcelaciones, que recoge desde 2004 la senda abierta por APRAT de promoción de este tipo de formación en el ámbito nacional, y que en el caso del Consorcio de Bomberos de Valencia se ha aplicado con tesón e intensidad durante estos últimos años. Según explica Pepe Ortiz "en este trabajo está el COMENEX, pero también todo un equipo de administración y de logística del Consorcio que lo hacen posible". ¿Y sobre el futuro? Nuevos retos al frente, en las carreteras. "A medida que van aumentando los riesgos los bomberos vamos perfeccionando nuestras destrezas y competencias, pero hay que seguir trabajando, adaptándonos a los nuevos desafíos que representan las nuevas tecnologías automovilísticas, los vehículos pesados o los accidentes de múltiples víctimas". Escenarios complicados donde, de nuevo, el Consorcio de Bomberos de Valencia volverá a estar siempre que se lo necesite.



AVANCES EN RECURSOS HUMANOS: DESARROLLO DEL PRIMER PLAN DE IGUALDAD

Blanca Daudí. Responsable de RRHH

En 2022 el Consorcio de Bomberos de Valencia ha desarrollado su Plan de Igualdad, el primero en toda la historia de la institución. Hasta alcanzar la redacción definitiva del texto, y lograr un amplio consenso en torno a él, han hecho falta varios meses de trabajo que han culminado en un ambicioso documento. Se repasan a continuación los principales hitos de este trayecto.

En fecha 25 de enero de 2022, por parte de la Presidencia del Consorcio Provincial de bomberos de València, se rubrica y comunica a toda la plantilla de esta Administración, la Declaración Institucional por la que se pone en marcha el proceso de elaboración del I Plan de Igualdad de esta Institución.

La Dirección de la organización manifiesta su firme compromiso en hacer que el principio de igualdad se incorpore como principio básico y estratégico de su Política Corporativa y de Recursos Humanos, de acuerdo con la definición de dicho principio que establece la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, para hacer efectivo el derecho de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, en particular, mediante la eliminación de la discriminación de la mujer, sea cual fuere su circunstancia o condición, en cualquiera de los ámbitos de la vida y singularmente en las esferas civil, laboral, económica, social y cultural.

Es por ello que, desde el Servicio de Recursos Humanos, se toma el compromiso de impulsar y fomentar medidas para conseguir la igualdad real en el seno del Consorcio en todos y cada uno de los ámbitos en que se desarrolla su actividad, desde la selección a la promoción de personal, pasando por la política salarial, la formación, las condiciones de trabajo y empleo, la salud laboral, la conciliación y corresponsabilidad, la ordenación entre mujeres y hombres, atendiendo de forma especial a la discriminación indirecta.

Para llevar a la práctica dicho propósito se cuenta con la colaboración de la representación legal de trabajadores y trabajadoras, a quienes se les hace partícipe desde el inicio del proceso de elaboración del Plan de Igualdad, y se constituye la Comisión Negociadora del I Plan de Igualdad del Consorcio Provincial de Bomberos de Valencia, compuesta por representantes de la parte social y representantes de la administración.

En fecha 24 de noviembre de 2022, tras más de 8 meses de trabajo por parte del Servicio de RRHH y de la comisión negociadora, y 10 reuniones de la propia comisión, se aprueba por unanimidad de los miembros presentes de la Comisión Negociadora (todos y todas los miembros, excepto el representante del Sindicat Valencià Republicà que remitirá su voto desfavorable en fecha 7 de diciembre de 2022) el I Plan de Igualdad 2022-2025 del personal empleado público del Consorcio para el servicio de prevención, extinción de incendios y salvamento de la provincia de València (asunto que se debatirá y votará en la Asamblea de Consorcio de fecha 29 de marzo de 2023).

El Plan, por tanto, responde a la obligación del Consorcio, como administración pública, de respetar la igualdad entre hombres y mujeres y contiene medidas dirigidas al personal empleado público y actuaciones encaminadas a la transformación de la cultura organizativa para que la igualdad entre mujeres y hombres sea un pilar de las relaciones laborales. El texto promueve mayores niveles de equidad, incorpora la perspectiva de género y tiene un carácter transversal para el conjunto de todas las áreas del Consorcio. Lo conforman objetivos generales y específicos, acciones y recursos necesarios concretos, personas responsables y destinatarias, calendario previsto, etc.

Se ha estructurado en los siguientes ejes, dentro de los cuales se han establecido una serie de acciones concretas, siendo un total de 80, especificando la descripción de cada una de ellas, los indicadores, la persona/órgano responsable, las personas destinatarias, los recursos y el presupuesto con el que se cuenta:

- Eje 1. Procesos de selección y de bolsas de trabajo (contrataciones e interinidades)
- Eje 2. Promoción profesional
- Eje 3. Formación



- Eje 4. Comunicación
- Eje 5. Condiciones de trabajo y prevención de riesgos laborales
- Eje 6. Ejercicio corresponsable de los derechos de la vida laboral, personal y familiar
- Eje 7. Prevención del acoso sexual y por razón de sexo
- Eje 8. Derechos laborales de las víctimas de violencia de género
- Eje 9. Clasificación profesional e infrarrepresentación femenina
- Eje 10. Retribuciones y auditorías retributivas
- Eje 11. Gobernanza para incorporar la cultura de la igualdad de oportunidades de mujeres y hombres de manera transversal

El Plan de Igualdad será de aplicación a la plantilla de personal empleado público del Consorcio Provincial de Bombers de València y tendrá una vigencia de cuatro años.





La formación: seguimos implementando nuestras capacidades en 2022

Durante el 2022, el Consorcio de Bomberos de Valencia ha seguido apostando por la formación de su personal como una herramienta de mejora continua en la prestación del servicio a la ciudadanía. En este sentido, desde el departamento de Formación del Consorcio se han desarrollado actividades enmarcadas en tres áreas diferenciadas: formación integrada (dirigida al personal del parque dentro de su turno de guardia), formación de reciclaje (cursos para los diferentes colectivos del Consorcio, fuera de turno de guardia en el caso del personal operativo) y formación de nuevo acceso (para personal de nueva incorporación al Consorcio).

De acuerdo con esa catalogación, se exponen a continuación las diversas formaciones desarrolladas a lo largo del 2022.

Formación integrada

1. Formación BFP Unimog en el parque de Gandia. 2 ediciones.
2. Jornadas formativas autoescalera AEA 361 en el Parque de Torrent. 5 ediciones.
3. Nuevos trajes de Protección Química Nivel 3. 30 ediciones.
4. Formación de nuevos equipos para actuaciones con rescate acuático. 88 ediciones.
5. Práctica guiada de actualización de procedimiento operativo de actuaciones en accidentes de tráfico. 85 ediciones.
6. Formación en emisoras portátiles SEPURA SC20. 5 ediciones.

Formación de reciclaje

1. Curso de acceso en emergencias para el personal operativo. 11 ediciones.
2. Curso de actuación en siniestros con riesgo químico y biológico para el personal operativo. 10 ediciones.
3. Jornada de Formación Inicial de desfibrilador y RCP. 90 ediciones.
4. Curso de asistencia sanitaria básica para el personal operativo. 15 ediciones.
5. Curso de primeros auxilios destinado al personal integrante de las brigadas forestales. 10 ediciones.
6. Gestión para la obtención de licencia de navegación para el personal de centros de trabajo con barca de salvamento. 39 licencias gestionadas.
7. Jornadas de formación práctica en el manejo de barca de salvamento. 13 ediciones.
8. Jornada de actuación en riesgo eléctrico-Iberdrola. 3 ediciones.
9. Programación de cursos destinados al personal adscrito al GERA. Se incluye el Curso de anclajes, curso de Progresión y Seguridad en terreno técnico, crestas, aristas y lugares enriscados. 1 edición y 3 ediciones respectivamente.
10. Curso de formación en Dirección de Operaciones Aéreas.
11. Curso de formación en Seguridad Vertical para personal de parques de bomberos voluntarios.
12. Formación operador de carretillas elevadoras. 2 ediciones.
13. Jornadas de formación de portavoces en emergencias relevantes. 2 ediciones.

Formación de nuevo acceso y promoción

1. Curso de formación destinado al personal integrante de la bolsa de coordinadores forestales
1. Curso de formación destinado a los coordinadores jefes de sala
1. Curso selectivo de formación de operadores de comunicaciones-2ª parte.





BOMBERS A L'ESCOLA: SEMBRANDO FUTURO

Las secuoyas son los árboles más altos que existen, colosos que pueden superar los cien metros de altura, lo que podríamos llamar auténticos gigantes. Pero antes de lograrlo, todo su potencial está contenido en semillas de apenas unos milímetros de tamaño que, una vez germinarán, iniciarán un rápido camino de crecimiento. De alguna manera, nuestros escolares son esas secuoyas: una vez plantas una semilla en el interior de un niño o una niña, es increíble todo lo que pueden llegar a lograr con ella.

Con esta confianza plena en la potencialidad de la infancia, el Consorcio Provincial de Bomberos de Valencia dedica cada año importantes esfuerzos a la formación escolar en prevención de emergencias, a través del proyecto denominado "Bombers a l'Escola". Una iniciativa que se sigue realizando año tras año y que incluye desde charlas y demostraciones prácticas en los centros escolares, a proyección de vídeos formativos, distribución de material educativo o visitas escolares, entre otras acciones.

A lo largo del 2022 han sido varios los hitos alcanzados, según destaca el coordinador del proyecto, el oficial Alberto Capaccioni. Así, destaca la actualización de los materiales divulgativos que se entregan en las aulas y con los que se hace llegar a los más pequeños información valiosa de una manera más lúdica.

Según explica Capaccioni "se han impreso 15.000 ejemplares del cómic "La escuela en llamas", modernizando algunos contenidos, y se ha trabajado en la actualización de nuestras láminas recortables y nuestro decálogo, pero además hemos desarrollado una nueva lámina de conducta PAS de actuación en accidentes de tráfico".

Esas láminas se han testado en diversos colegios de la localidad de Oliva, como experiencia piloto, y a lo largo del 2023 pronto alcanzarán decenas de centros escolares de toda la provincia. Y es que durante el 2022 se ha estado preparando un ambicioso proyecto que verá la luz en 2023, pero que lleva meses de preparativos: el Maletín Preveincendis, que será distribuido por los propios bomberos en 500 centros educativos y que incluye

el material señalado anteriormente y una unidad didáctica para el profesorado, diseñada por bomberos profesionales y con el asesoramiento de la Conselleria de Educació.

Según ha destacado Capaccioni, "este Maletín Preveincendis le da continuidad a todo el proyecto, sabiendo que son los docentes de cada uno de los colegios los que con su implicación pueden llegar al corazón de los escolares, uniendo emoción y conocimiento, base de cualquier aprendizaje significativo".

Así lo corrobora también el cabo de bomberos Roberto Fernández del Río, participe de todo el proyecto y que lleva muchos años de experiencia formando a los chavales en las aulas de toda la provincia de Valencia. Ya sea ataviado con su traje de bombero, dando una charla, o a través de vídeos formativos, Roberto le toma el pulso al ambiente del aula constatando de primera mano la implicación de alumnado y profesorado. "Lo que más aprecio dentro del aula es ver el gran interés que tienen todos. Más allá de estar fascinados con nuestros trajes, o nuestros materiales de bombero, están realmente pendientes de cada enseñanza que tratamos de transmitirles, eso es lo más satisfactorio".

Ahora, considera que con el nuevo proyecto del Maletín Preveincendis que se lanzará a lo largo del 2023 "podremos llegar a muchos más centros escolares de la provincia, amplificando nuestro mensaje preventivo", recordando que una infancia más preparada es también un centro escolar, una familia, y una sociedad más preparadas. Porque toda pequeña semilla de secuoya se convierte en un árbol gigante, y todo niño y niña acaban siendo una pieza valiosísima en la larga cadena de la prevención que nos atañe a toda la ciudadanía. Desde el Consorcio de Bomberos de Valencia se sigue trabajando día a día para hacerlo posible.





Administración electrónica: un largo camino que ya ve sus frutos

El 10 de abril de 2019, dentro del Plan de transformación digital del Consorcio para el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios y de Salvamento de la Provincia de València, se puso en funcionamiento el Registro electrónico y la Sede electrónica.

Desde el 4 de noviembre de 2019 hasta final de ese año vivimos un periodo de adaptación en el que coexistía la tramitación en papel con la electrónica, iniciando definitivamente el uso exclusivo del gestor de expedientes electrónico el 1 de enero de 2020.

Desde 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2022, el Consorcio para el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios y de Salvamento de la Provincia de València, registra los siguientes datos.

Registros electrónicos	
2020	1.882 de 4.018
2021	2.146 de 3.482
2022	3.604 de 4.668

Expedientes electrónicos	
2020	4.709
2021	5664
2022	7030

Notificaciones electrónicas	
2020	1.837 de 4.050
2021	2.174 de 3.527
2022	3.651 de 4.730

Firmas electrónicas	
2020	32.995
2021	41.347
2022	46.004

Accesos a sede electrónica	
2020	No existía la consulta
2021	8197
2022	25.639

Documentos dentro del gestor de expedientes	
2020	77.149
2021	81.097
2022	83.021

Acceso con Certificado Electrónico

Diferentes tipos de acceso

Para acceder a la **tramitación electrónica**, así como a la **Carpeta Ciudadana** y a toda la **información personal** relacionada, Ud. debe acreditar su identidad mediante el uso de un certificado electrónico.

Actualmente, la Sede Electrónica del Consorcio Provincial de Bomberos de Valencia admite certificados electrónicos de las siguientes entidades proveedoras de servicios de certificación:

- **DNI electrónico** (Dirección General de Policía - Ministerio del Interior)
- **ACCV** (Agencia de Tecnología y Certificación Electrónica de la Generalitat Valenciana) y certificados Izenpe/Giltza
- En general, todos aquellos certificados reconocidos en la plataforma @Firma del Ministerio de Hacienda y Función Pública.

Puede acceder con su certificado electrónico a través del siguiente enlace:

[Acceder](#)

Cómo obtener el Certificado electrónico

AVISO: Una vez acreditada su identidad mediante el uso del certificado electrónico correspondiente, si Ud. desea cerrar la sesión o cambiar la identidad de la persona usuaria mediante el uso de otro certificado electrónico, deberá cerrar previamente el navegador y abrir una sesión de nuevo.



Asociación de Bomberos Veteranos: vuelta a las actividades en 2022

Es difícil olvidar tu profesión, y menos cuando le has dedicado 40 años de tu vida. Si a esa profesión le sumas además las peculiaridades de la de bombero, el olvido resulta imposible. Un trabajo con ingredientes como la vocación de servicio público, la idiosincrasia de los horarios de guardias, la formación continuada, o el hecho de estar junto a la ciudadanía en los momentos más difíciles, como los accidentes o incendios, pero también en los más felices, como los dispositivos preventivos por fiestas.

El olvido es imposible porque quien ha formado parte del Consorcio de Bomberos de Valencia se siente parte de esa gran familia durante toda la vida. Esto explica la existencia de la Asociación de Bomberos Veteranos del Consorcio de Bomberos de Valencia, presidida por José Micó Mocholi y que está abierta a todas las áreas y departamentos del Consorcio, pudiendo asociarse cualquier persona que haya formado parte del CPBV, no necesariamente bomberos o bomberas.

Una asociación que conocemos un poco más en estas páginas a través de su vicepresidente Bernardo Mascarell Calatayud. Bernardo empezó como bombero en 1982 en el parque de Alzira, y a lo largo de su trayectoria ha sido también jefe del parque de Ontinyent y suboficial jefe del parque de Alzira. Con él repasamos la actividad de la asociación, que durante los peores años de la pandemia tuvo que interrumpir su programación. En 2022 lo han retomado con ganas.

La asociación la forman decenas de personas que, por una parte, tienen ganas de seguir reencontrándose y, por otra, de seguir aportando su conocimiento al Consorcio y a la sociedad. Según explica Bernardo "hoy en día programamos una serie de actividades culturales o deportivas, que tratamos que sean una vez al mes y a la que pueden acudir todos los socios". Como ejemplo de la programación más reciente, se encuentran las visitas en el poblado ibérico de Olocau, la visita al Tancat de la Pipa en Catarroja, el castillo de Montesa o la bodega de Roure. Actividades alejadas de la adrenalina diaria de la guardia de un parque,

pero que les permiten ver la vida con otro ritmo en compañía de quienes han sido grandes colegas de profesión. "Muchos empezamos con los parques comarcales del año 1982, antes nos veíamos en situaciones como la pantanada de Tous, ahora podemos reencontrarnos los compañeros de varios parques y zonas del Consorcio de otro modo".

La otra faceta en la que les gusta participar es en brindar apoyo al Consorcio en las facetas donde puedan colaborar. En este sentido destaca la cooperación con el proyecto educativo "Bombers a l'escola", con visitas a los colegios, charlas para asociaciones, y también la colaboración en materia de logística a los campeonatos de excarcelación internos que organiza el COMENEX. En este sentido, Bernardo destaca "nuestra predisposición desde la asociación a colaborar con el Consorcio en todos aquellos ámbitos donde se considere que pueda ser de utilidad".

¿Y las emergencias? Difícil olvidar aquello que ha marcado tu día a día durante décadas. Por eso en cada encuentro que organizan, la conversación acaba versando sobre las emergencias recientes, ya que tantos años dedicados a este oficio hacen que ni quieran ni puedan desconectar. "Aunque esté jubilado siempre seré bombero", remarca Bernardo. Y debe de ser verdad cuando, seis años después de colgar casco, botas y traje, continúa estando al pie del cañón.





EL TRABAJO DEL ÁREA DE PREVENCIÓN OPERATIVA

Durante el año 2022 el área de Prevención Operativa del Consorcio ha estado trabajando en seis áreas diferenciadas: actividades de divulgación, convenios de colaboración específicos, actividades de asesoramiento, prevención de acontecimientos, actividades de coordinación con otros organismos, gestión de trabajos silvícolas de brigadas forestales y otras acciones en materia de prevención. A continuación se exponen las actividades desarrolladas en cada una de estas áreas.

1.-ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN

Visitas de colegios a los Parques de Bomberos.

Alumnos de 2º y 3º Infantil 1º y 2º Primaria

Total Colegios	151
Alumnado infantil	3077
Alumnado primaria	2967
Total alumnado	6064

Proyecto “Bombers a l’Escola”

- Elaboración y coordinación con la Conselleria de Educació del maletín “Preveicendis”
- Coordinación con la Conselleria de Educació en la elaboración de la revisión del cómic “Bombers a L’Escola”.
- Proceso administrativo de la adjudicación del cómic “Bombers a L’Escola”.
- Seguimiento necesidades logísticas compra materiales gráficos.

Galería de Entrenamiento para niños y niñas en eventos de seguridad

A lo largo de 2022 se ha asistido a varias jornadas de seguridad y emergencias en municipios de la provincia. El Consorcio aporta a estas jornadas la

Galería de Entrenamiento adaptada para niños y niñas de infantil y primaria.

2.- CONVENIOS Y PROTOCOLOS DE COLABORACIÓN

Se han desarrollado las actividades incluidas en los siguientes convenios de colaboración:

Convenio Universitat de València.

- Estudio y tramitación para la firma de un nuevo convenio.
- Colaboración alumnado prácticas Universidad.
- Protocolo Central Nuclear de Cofrentes
- Simulacro activación interno protocolo de llamamientos y avisos. CBV/ CNC
- Jornadas formativas conjuntas entre personal de la Central y Bomberos de los Parques Profesionales de la zona 3, Torrent, Catarroja y Silla.

3.- ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO

Se han atendido consultas de organismos públicos, instituciones privadas y particulares en relación con la prevención y englobadas en las siguientes áreas:

- Medidas de emergencia en Centros Docentes
- Planes de Autoprotección de Residencias Asistidas y de 3ª Edad.
- Planes de Autoprotección de residencias de discapacitados psíquicos.
- Planes de Emergencia Interior de empresas.
- Aplicación del nuevo “Código Técnico de Edificación”.
- Aplicación del “Reglamento de Protección contraincendios en establecimientos industriales”.
- Aplicación del “Reglamento de mantenimiento de instalaciones de Protección Contraincendios”.

4.- PREVENCIÓN DE EVENTOS

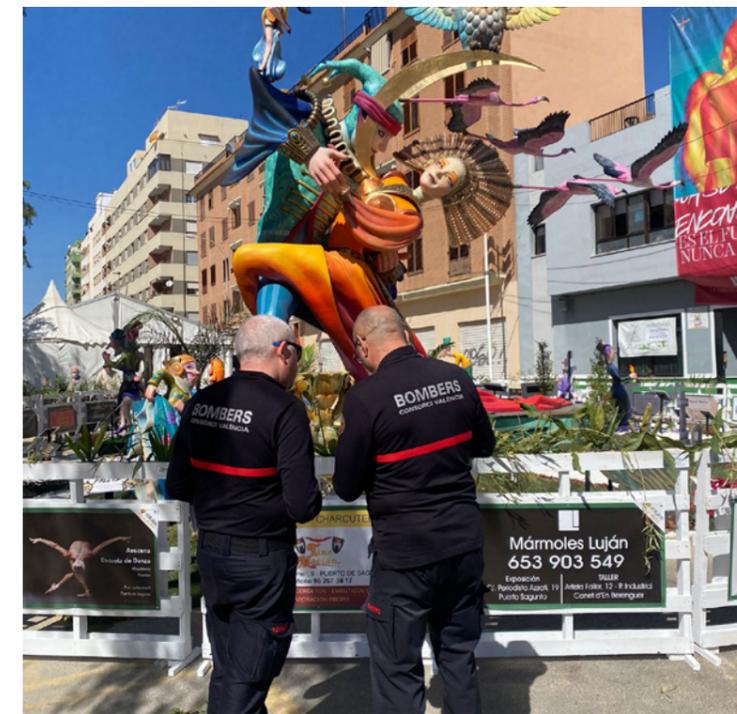
Simulacros

Se han realizado los simulacros de: Mesa Aeroport de València, General Aeroport de València, Almussafes/ Ercross.

Fallas 2022

Para la campaña de Fallas de 2022 se han solicitado prevenciones a 558 fallas de 103 municipios. Una vez realizada la inspección, se realizó la prevención de las fallas con nivel de riesgo mediano, alto y muy alto, atendiendo un total de 260 fallas, de las que 94 tenían un riesgo mediano, 98 riesgo alto y 68 riesgo muy alto.

El total de recursos utilizados para la Noche de la Cremà fueron un total de 139 vehículos, concretamente 70 autobombas (37 del Consorcio y el resto de AVSRE y otros cuerpos de bomberos) y 69 vehículos de personal y carga. En cuanto al personal, trabajaron 380 personas, mayoritariamente bomberos con 325 efectivos, y otras 55 personas entre operadores, personal de AVSRE y bomberos de otros servicios de emergencia.





Prevención espectáculos pirotécnicos

Durante el año 2022 los ayuntamientos de la provincia de València realizaron 752 solicitudes de prevención de espectáculos pirotécnicos, a los cuales el Consorcio de Bomberos efectuó la pertinente prevención del acto.

5.- ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN CON OTROS ORGANISMOS

Se ha colaborado con el Servicio de Protección Civil de la Generalitat Valenciana en reuniones técnicas de planificación relacionadas con:

- Comisión de Protección Civil de la Comunitat Valenciana
- Planes de Emergencia Exteriores de industrias de alto riesgo
- Plan Territorial de Emergencia de la Comunitat Valenciana
- Plan sectorial de Abastecimiento de la provincia de Valencia
- Plan especial de MMPP
- Plan especial del riesgo radiológico
- Plan especial aeroportuario (Aeropuerto Manises)

6.- GESTIÓN DE TRABAJOS SILVÍCOLAS DE BRIGADAS FORESTALES

Desde febrero de 2022, la Sección de Prevención Operativa dirige y supervisa los trabajos silvícolas de las brigadas Forestales. Estos trabajos son planificados por el Gabinete Técnico y ejecutados por las brigadas Forestales. Durante el año 2022 se han gestionado los siguientes expedientes, en su mayoría solicitados por los ayuntamientos.

Expedientes gestionados	765
Expedientes finalizados o iniciados	215
Expedientes por ejecutar	42
Expedientes en estudio	56
Expedientes rechazados	75
Expedientes a subsanar	90
Expedientes sin prioridad	282

Dentro de las tareas que desarrolla el Gabinete de Prevención Operativa, además de apoyar a las Brigadas Forestales, también se incluyen los trabajos de asistencia técnica en la gestión, seguimiento y evaluación de las subvenciones del Servicio de Medio Ambiente en la convocatoria anual para la concesión de subvenciones a la Gestión Forestal Sostenible destinadas a los ayuntamientos de la provincia de Valencia. Básicamente los trabajos consisten en ayudar a los ayuntamientos en la tramitación de la parte técnica de la subvención y especialmente en la elaboración de informes que apoyan a la certificación de los trabajos por parte del Servicio de Medio Ambiente de la Diputación de València.

Durante este año 2022 se han finalizado los trabajos correspondientes a la convocatoria de GESFOSO de 2020, en la cual han participado más de 110 ayuntamientos con cerca de 350 solicitudes.

7.- OTRAS ACCIONES EN MATERIA DE PREVENCIÓN

- Implantación del Sistema de Información geográfica del Consorcio (GIS) en colaboración con el Servicio de información territorial de Divalterra.
- Identificación y selección de información gráfica y alfanumérica para el Servidor Cartográfico de los Planes de Emergencia de industrias de alto riesgo y Planes de Autoprotección.
- Actualización en el CCC de los planes de emergencia.
- Jornadas/formación/turnos/túnel/Entronque/Burjassot/FGV.
- Jornada formativa Nedgya.
- Colaboración con la Asociación de Bomberos Veteranos.





Consorcio Provincial de Bomberos de Valencia
Estés donde estés, estamos a tu lado